



**UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS**

**“JOSÉ MARTÍ PÉREZ”**

**FACULTAD: CIENCIAS PEDAGÓGICAS**

**DEPARTAMENTO: EDUCACIÓN ESPECIAL**

**CARRERA: EDUCACIÓN ESPECIAL**

**TRABAJO DE DIPLOMA**

**La preparación de las familias de educandos que presentan discapacidad intelectual con alteraciones del comportamiento.**

**Autora: Yennifer Isaura Oria Medina.**

**SANCTI SPÍRITUS.**

**2018**



UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS

“JOSÉ MARTÍ PÉREZ”

FACULTAD: CIENCIAS PEDAGÓGICAS

DEPARTAMENTO: EDUCACIÓN ESPECIAL

CARRERA: EDUCACIÓN ESPECIAL

TRABAJO DE DIPLOMA

La preparación de las familias de educandos que presentan discapacidad intelectual con alteraciones del comportamiento.

Autora: Yennifer Isaura Oria Medina.

Tutor: M Sc. Enrique Carlos Hernández Pérez.

Sancti Spíritus.

2018

***“La Revolución no le ruega a los padres que se preocupen por el comportamiento y la educación de sus hijos colaborando con la escuela y con los maestros, la Revolución se lo exige”.***

***Fidel Castro (1977)***

## DEDICATORIA

Cuando dedicamos algo se hace con un profundo sentimiento de amor, cariño y ternura, porque va dirigido a todo aquello que ocupa un lugar significativo en nuestras vidas; es por ello que este trabajo se lo dedico:

- A mis padres Yoleidy y Candido, por el amor que me profesan y por confiar en mí, pues sin ellos no hubiera sido posible la realización de este sueño.
- A mi hermana Yinet.
- A mis tías Yaneisy y Yolaisy, mis primas Roxana y Briana y mi primo Cristian.
- A mi abuelo, que ha sabido estar a mi lado en todo momento y a mi abuela que aunque la vida no le permitió estar a mi lado en la culminación de este sueño, sé que allí en el lugar donde este, hoy se siente orgullosa de mi.
- A mi tutor Enrique Carlos Hernández Pérez, fuente inspiradora para hacer realidad mis sueños profesionales.
- A mis amigas Daily y Yailiry, por el cariño que me han profesado, y su ayuda incondicional.
- Y muy en especial a una persona que me ha acompañado incondicionalmente durante toda la realización de este sueño, la que ha sabido guardar silencio y darme palabras de aliento cuando lo he necesitado.

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradecer es un deber humano de todo el que ha sabido vencer y no por haber vencido dejaremos de agradecer. Lleguen mis más sinceros agradecimientos:

- A mi familia, por el apoyo incondicional recibido y tener la posibilidad de hacer realidad mis sueños; de hacerme una profesional.
- Al especialista Enrique Carlos Hernández Pérez, tutor que me asesoró con responsabilidad, dedicación y apoyo incondicional, el cual supo trasmitirme en cada momento sus sabios conocimientos, guiándome de una manera muy profesional a la feliz culminación de mis estudios para obtener el título de Licenciada en Educación Especial.
- Al claustro de profesores de la escuela especial “Camilo Hernández Carmona” del municipio Taguasco por contribuir a mi formación como profesional.
- Al grupo de 6.grado de la escuela especial “Camilo Hernández Carmona” del municipio Taguasco, donde realice mi práctica laboral y de donde se tomó la muestra seleccionada para la realización de este trabajo.
- A todos los niños con Necesidades Educativas Especiales.
- A Fidel, a Raúl y a la Revolución por darme la posibilidad de hacerme una profesional.
- A todas las personas que de una forma u otra han contribuido y hecho posible la realización de esta Tesis y en especial a la Revolución por darme todas las facilidades para alcanzar niveles superiores de preparación.

A todos ellos, les estaré eternamente agradecida.

## **RESUMEN**

La familia no sólo debe adquirir conocimientos y desarrollar determinadas habilidades o competencias que le permitan ejercer más acertadamente su función educativa, sino también que esto tenga lugar involucrándose cada vez más de forma responsable y consciente en la conducción del desarrollo y educación de sus hijos. El presente trabajo refiere una importante temática y tiene como objetivo aplicar actividades centradas en el protagonismo dirigidas a la preparación de las familias de educandos de sexto grado que presentan discapacidad intelectual con alteraciones del comportamiento de la escuela “Camilo Hernández Carmona” del municipio Taguasco. En la investigación se aplicaron métodos del nivel teórico, empírico y estadístico que permitieron determinar el estado actual que presenta la muestra seleccionada, así como la efectividad de la aplicación de la propuesta. Las actividades de preparación se caracterizan por tener en su concepción la condicionante de propiciar elementos distintivos del diagnóstico de discapacidad intelectual, así como la autorreflexión y autovaloración de su proceder en el seno familiar, en consonancia con su realidad; para ello se tienen en cuenta las motivaciones, intereses y necesidades de las familias involucradas en la muestra. La estructura del trabajo está conformada por la introducción donde aparecen las categorías esenciales del diseño teórico, el desarrollo sintetiza el marco teórico y metodológico de la investigación en relación con la preparación para las familias de educandos con discapacidad intelectual que presentan alteraciones en el comportamiento, los resultados del diagnóstico inicial y la propuesta de actividades de preparación, además, aparecen conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

<b>ÍNDICE</b>	<b>Pág.</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>DESARROLLO.....</b>	<b>8</b>
<b>I.FUNDAMENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN LA PREPARACIÓN DE LAS FAMILIAS DE EDUCANDOS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL Y ALTERACIONES EN EL COMPORTAMIENTO.....</b>	<b>8</b>
1.1- Consideraciones acerca del origen y evolución de la familia. Conceptualización.....	<b>8</b>
1.2. La preparación de las familias y sus funciones en la sociedad.....	<b>13</b>
1.3. Los educandos con discapacidad intelectual. Alteraciones del comportamiento. Conceptualización.....	<b>18</b>
1.4. Los métodos educativos y su influencia en la formación y desarrollo de la personalidad de los educandos con discapacidad intelectual que presentan alteraciones en el comportamiento.....	<b>26</b>
<b>II. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO INICIAL.....</b>	<b>31</b>
2.1. Análisis de los resultados obtenidos de los instrumentos aplicados. (Pre-test).....	<b>31</b>
<b>III. FUNDAMENTACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CENTRADAS EN EL PROTAGONISMO DIRIGIDAS A LA PREPARACIÓN DE LAS FAMILIAS.....</b>	<b>34</b>
.	
3.1. Fundamentación de la propuesta de actividades centradas en el protagonismo dirigidas a la preparación de las familias.....	<b>34</b>
3.2. Propuesta de las actividades centradas en el protagonismo dirigidas a la preparación de las familias.....	<b>36</b>
<b>IV. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS QUE SE OBTIENEN CON LA APLICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CENTRADAS EN EL PROTAGONISMO DIRIGIDAS A LA PREPARACIÓN DE LAS FAMILIAS.....</b>	<b>47</b>

4.1. Valoración de los resultados durante la aplicación de las actividades de preparación de las familias.....	47
4.2. Análisis de los resultados que se obtienen con la aplicación en la práctica de las actividades de preparación a las familias. (Pos-test.).....	47
4.3. Comparación y valoración de los resultados experimentales.....	49
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>52</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>53</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>54</b>



## INTRODUCCIÓN

La familia contribuye poderosamente a la formación de la personalidad del hombre nuevo que necesita la sociedad. Esta desempeña un papel formativo fundamental, pues los padres educan a sus hijos según sus propios patrones morales.

Los estímulos que los educandos reciben y los ejemplos que observen en el seno familiar, tendrán una influencia muy importante en la formación de hábitos y actitudes y en su conducta fuera del hogar.

Por su parte, la escuela tiene el encargo social de lograr que las familias de educandos se tracen en su funcionamiento y dinámica cotidiana, acciones y tareas concretas que contribuyan a la formación integral de estos como futuras generaciones de esta sociedad.

Asimismo, la familia no sólo debe adquirir conocimientos y desarrollar determinadas habilidades o competencias que le permitan ejercer acertadamente su función educativa, sino también que esto tenga lugar involucrándose cada vez más de forma responsable y consciente en la conducción del desarrollo y educación de sus hijos, lo que a su vez enriquece extraordinariamente cualquier programa educativo.

Se han realizado diferentes investigaciones sobre el tema de la familia y las alteraciones del comportamiento de los educandos, destacándose: Grossman G. (1983), Arés Muzio, P. (1990, 2001), Duany, M. (1998), Solano, V. (2000), Martínez, F. (2002); Cruz, N. y P.B. Acosta (2002), Betancourt, J. (2003; 2006), Calviño, M. (2004), Castro Alegret, P. L. (2005), Ramírez, V. (2005); Pomares, U. (2005); Guerra Iglesias, S. (2006), Fontes, O. (2006), Alfonso, M. (2007), Reinoso Porra, E. (2013), entre otros.

En Cuba, el Estado presenta gran preocupación por educar a la familia y están debidamente instituidas las funciones que a esta le corresponden en la educación de sus hijos, generalmente se observan incumplimientos en ese rol. En estudios realizados se ha podido constatar que existen escasos conocimientos por parte de los padres acerca de los métodos educativos adecuados y de las funciones de la familia, así como en la participación en actividades y estilos de comunicación disfuncionales.

En visitas efectuadas a los hogares de los educandos de la escuela “Camilo Hernández Carmona” y en los contactos con los familiares se pudo constatar que los métodos educativos que se utilizan son inadecuados y los conocimientos sobre las funciones de la familia son limitados, además, la participación de estas en actividades dirigidas por la institución escolar es insuficiente, lo cual limita que puedan atender de forma correcta la vida de sus hijos siendo poco participativos cuando asisten a alguna sesión educativa, todo lo anterior ha repercutido en los educandos en formas de actuación incorrectas lo que ha conllevado a alteraciones del comportamiento.

A lo anterior se le agrega el predominio de bajos niveles culturales en los padres y el poco acceso y comprensión a la literatura especializada que le aporte la preparación suficiente para contribuir con la escuela, en la educación, formación y desarrollo de sus hijos.

Una sistematización de estos estudios realizados hasta la fecha permite llegar a la conclusión de que son insuficientes las respuestas científicas a la problemática de la preparación de la familia de educandos con discapacidad intelectual y que presentan alteraciones del comportamiento.

Varios han sido los investigadores que en sus trabajos han abordado dicha problemática, entre ellos están los siguientes Arés Muzio, P. (1990, 2001) Blanco Pérez, A.(1997), Guerra Iglesias, S. (2006), Castro Alegret, P. L. (2011). Asimismo, las particularidades de cada familia y su preparación para su desempeño educativo, aprovechando sus potencialidades como grupo y considerando al educando como elemento dinámico dentro del proceso, de modo que participe activamente en su propia transformación como miembro de su familia, aún no satisface las necesidades actuales.

La autora del presente trabajo investigativo ha comprobado en la realidad educativa de la escuela “Camilo Hernández Carmona” del municipio Taguasco diferentes dificultades en la preparación de las familias acerca de cómo dar tratamiento a las diferentes alteraciones del comportamiento que manifiestan sus hijos, así como en el empleo de los métodos educativos, predominando: la sobreprotección, la permisividad y la agresividad como estilo comunicativo, el régimen de vida desorganizado lo que provoca en sus hijos dichas alteraciones, además se muestran incapaces de atender y corregir las mismas,

como el negativismo, la violencia, la fuga, la inadaptación, la timidez, entre otras.

Todo lo anterior se ha apreciado a través de la labor social, la observación directa a escuelas de padres y otras actividades de orientación familiar, entrevista a maestros, directivos y familiares, constatándose que en muchos casos no saben cómo comportarse con sus hijos en el hogar ante diferentes situaciones por lo que sienten necesidad de tener información y demostración de qué hacer y cómo hacer para la atención adecuada de estos.

De ahí que, la preparación que posee la familia de estos educandos es insuficiente, ya que no saben cómo actuar para atender las alteraciones del comportamiento en educandos con discapacidad intelectual.

Por todo lo expuesto se convierte en propósito esencial de esta investigación la solución del siguiente **problema científico**: ¿Cómo contribuir a la preparación de las familias de educandos de sexto grado que presentan discapacidad intelectual con alteraciones del comportamiento de la escuela “Camilo Hernández Carmona” del municipio Taguasco?

En correspondencia con el problema declarado se define como **objetivo de la investigación**, el siguiente: Aplicar actividades, centradas en el protagonismo, dirigidas a la preparación de las familias de educandos de sexto grado que presentan discapacidad intelectual con alteraciones del comportamiento de la escuela “Camilo Hernández Carmona” del municipio Taguasco.

Para la solución del problema se formulan las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Qué fundamentos teórico- metodológicos sustentan la preparación de las familias de educandos que presentan discapacidad intelectual con alteraciones del comportamiento?
2. ¿Cuál es el estado actual en que se expresa la preparación de las familias de educandos de sexto grado que presentan discapacidad intelectual con alteraciones del comportamiento de la escuela “Camilo Hernández Carmona” del municipio Taguasco?
3. ¿Qué actividades elaborar para contribuir a la preparación de las familias de educandos de sexto grado que presentan discapacidad intelectual y alteraciones del comportamiento de la escuela “Camilo Hernández Carmona” del municipio Taguasco?

4. ¿Qué resultados se obtendrán con la aplicación de las actividades centradas en el protagonismo dirigidas a la preparación de las familias de educandos de sexto grado que presentan discapacidad intelectual con alteraciones del comportamiento de la escuela “Camilo Hernández Carmona” del municipio Taguasco?

Para dar respuestas a las preguntas científicas se trazan las siguientes **tareas de investigación**:

1- Determinación de los fundamentos teórico- metodológicos que sustentan la preparación de las familias de educandos que presentan discapacidad intelectual con alteraciones del comportamiento.

2. Diagnóstico del estado actual en que se expresa la preparación de las familias de educandos de sexto grado que presentan discapacidad intelectual con alteraciones del comportamiento de la escuela “Camilo Hernández Carmona” del municipio Taguasco.

3. Elaboración de las actividades centradas en el protagonismo dirigidas a la preparación de las familias de educandos de sexto grado que presentan discapacidad intelectual con alteraciones del comportamiento de la escuela “Camilo Hernández Carmona” del municipio Taguasco

4. Valoración de los resultados que se obtienen con la aplicación de las actividades centradas en el protagonismo dirigidas a la preparación de las familias de educandos de sexto grado que presentan discapacidad intelectual con alteraciones del comportamiento de la escuela “Camilo Hernández Carmona” del municipio Taguasco.

Para el desarrollo de las diferentes tareas de investigación, se aplicaron métodos del nivel teórico, empírico y estadístico.

#### **Del nivel teórico.**

- **Análisis histórico-lógico:** permitió estudiar el comportamiento del fenómeno relacionado con la preparación a las familias de educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual y que presentan alteraciones del comportamiento, así como caracterizar los antecedentes, su evolución y las posiciones actuales del problema.

- **Analítico-sintético:** posibilitó el análisis de los presupuestos teóricos relacionados con la preparación de las familias de educandos que

presentan discapacidad intelectual con alteraciones del comportamiento, así como los resultados de los instrumentos aplicados a partir de los cuales permitió reconocer y valorar el fenómeno investigado en todas sus partes y llegar a lo concreto del mismo.

- **Inductivo-deductivo:** se empleó para el procesamiento de la información empírica obtenida durante la investigación, además posibilitó la determinación de inferencias y generalizaciones a partir de las cuales se establecen regularidades en la orientación educativa a las familias de educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual y que presentan alteraciones del comportamiento y elaborar las conclusiones de la investigación.

#### **Del nivel empírico:**

- **Observación científica:** se constató el nivel de preparación y las formas de actuación de las familias acerca de las alteraciones del comportamiento y el trabajo a realizar con los hijos, esta se realizó de forma directa en el contexto de actuación de las familias y de forma indirecta a través de la labor social en las comunidades.
- **Entrevista:** se aplicó en el diagnóstico inicial y pre-test a las familias para obtener información sobre la preparación que poseen acerca del trabajo a realizar con los hijos que presentan alteraciones del comportamiento.
- **Encuesta:** se aplicó a las familias para obtener información sobre la efectividad de la propuesta de actividades de preparación.
- **Experimental:** se empleó en su variante de *pre-experimento* el cual permitió a partir del diagnóstico y en su fase inicial (Pre-test) determinar el estado en que se encontraba la preparación de las familias de educandos de sexto grado con discapacidad intelectual y que presentan alteraciones del comportamiento; posteriormente se introdujo y se trabajó con la propuesta de actividades lo que permitió constatar su efectividad. (Post-test). Los resultados obtenidos aparecen de forma comparativa en tabla y gráfico correspondientes.

#### **Del nivel estadístico:**

- **Estadística descriptiva:** permitió la descripción de los resultados desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo y medir la confiabilidad y validez de los instrumentos aplicados.

- **El procedimiento matemático del cálculo porcentual:** posibilitó el procesamiento cuantitativo de la información.

Para llevar a cabo la investigación se tomó una **población** de 11 familias del grupo de sexto grado con discapacidad intelectual y que presentan alteraciones del comportamiento de la escuela “Camilo Hernández Carmona” ubicada en el Consejo Popular de Siguaney, municipio Taguasco.

La **muestra** que con carácter intencional seleccionada correspondió a siete familias que representa el 63,6% del total de la población, caracterizándose por el empleo de métodos educativos inadecuados predominando la permisividad, la sobreprotección, la agresividad, no constituyen ejemplos en la educación de sus hijos, despreocupación por los problemas de aprendizajes y de comportamiento, además las familias no se muestran afectivas lo que hace que no exista el apoyo espiritual necesario.

**Los elementos que guían la investigación son los siguientes:**

- 1- Conocimiento que poseen de la discapacidad intelectual con alteraciones del comportamiento que se manifiestan en sus hijos.
- 2- Conocimiento que tienen acerca de las causas que pueden provocar alteraciones del comportamiento.
- 3- Conocimientos de los métodos educativos para regular el comportamiento y que favorezcan su educación.
- 4- Aplicación de los métodos educativos adecuados, para solucionar las alteraciones del comportamiento de sus hijos.

El trabajo se encuentra estructurado en: introducción donde aparecen las categorías esenciales del diseño teórico y metodológico de la investigación y otros aspectos generales relacionados con los antecedentes, principales investigadores y estudiosos que han abordado el tema. El desarrollo sintetiza el marco teórico que fundamenta la investigación en relación con la preparación de las familias de educandos que presentan discapacidad intelectual y con alteraciones del comportamiento, además se exponen los resultados del diagnóstico inicial, el cual aportó elementos a la fundamentación del problema, así como los argumentos y presentación de la propuesta de actividades centradas en el protagonismo familiar. Contiene las conclusiones, recomendaciones, la bibliografía y los anexos.



## DESARROLLO

### I. FUNDAMENTOS TEÓRICO- METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN LA PREPARACIÓN DE LAS FAMILIAS DE EDUCANDOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y ALTERACIONES DEL COMPORTAMIENTO.

#### 1.1- Consideraciones acerca del origen y evolución de la familia. Conceptualización.

Existen varias versiones que dan cuenta del origen etimológico de la palabra familia, sin que haya verdadera unidad de criterios frente a este aspecto, algunos consideran que la palabra *Familia* proviene del latín *familiae*, que significa “grupo de siervos y esclavos patrimonio del jefe de la gens”

En concepto de otros, la palabra es derivada del término *famulus*, que significa “siervo, esclavo”, o incluso del latín *fames* hambre “Conjunto de personas que se alimentan juntas en la misma casa y a los que un pater familias tiene la obligación de alimentar”.

La familia es la base de la sociedad, solamente en ella las personas pueden ser debidamente criadas, educadas y recibir la formación de su carácter que les hará buenos hombres y buenos ciudadanos; se encuentra, en los barrios, los poblados, las grandes ciudades, pero todas juegan la misma función.

Por otro lado, la familia como objeto de investigación es una categoría histórica sujeta a cambios y transformaciones por lo que el estudio sistemático e individual de sus miembros no queda estático en el tiempo. Varios autores de todos los lugares del mundo se han referido al estudio de la familia, unos como grupo social individualizado y otros como agente socializador, pero todos le atribuyen un papel preponderante en la educación de sus hijos.

La familia surge como una necesidad de la supervivencia de los hombres, siendo la primera unión entre hombres y mujeres, a través del matrimonio por sexo, dando lugar a la familia consanguínea y produciéndose relaciones entre hermanos, padres e hijos, etc.

En épocas posteriores aparece el matrimonio sindiásmico, dando lugar a ese mismo tipo de familia; ya aquí sí existe la pareja, que permite que tanto el hombre como la mujer tengan relaciones con otros individuos, aunque no sean de la misma tribu.

En la civilización aparece el llamado matrimonio monogámico, que da origen a la familia monogámica causada por la aparición de la propiedad privada que, a



su vez, engendra la necesidad de conocer los lazos consanguíneos con el fin de poder transmitir los bienes de herencia. Es decir, con el surgimiento de la familia también surge la división del trabajo (el grupo que se dedica a la pesca, los agricultores, los ganaderos, etc.), apareciendo la división de las clases sociales.

Cada formación económica social modifica las normas y valores sociales que repercuten en el funcionamiento familiar.

El grupo familiar opera como un eslabón de intercambio entre el medio social y el individuo, ya que es una de las fuentes más intensas de aprendizaje social.

En el tema relacionado con la familia, los estudiosos han apreciado además, que los roles que sus miembros despliegan considerando que desde su origen, la familia tiene varias funciones que se podrían llamar universales, tales como: reproducción, protección, la posibilidad de socializar, control social, determinación del estatus para el niño y canalización de afectos, entre otras.

Varios investigadores a partir de las distintas disciplinas proponen la adopción de un concepto de familia más incluyente.

En el diccionario Océano Práctico (1996:349) se recoge que: "la familia es un grupo de personas emparentadas entre sí, que viven juntas.//Conjunto de ascendentes, descendientes, colaterales y afines de un linaje.//Parentela inmediata de uno.//Conjunto de individuos que tienen alguna condición común.

//"

Desde el punto de vista psicológico la investigadora Arés Muzio, P. (2002:2) plantea que la familia: "Es la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia".

La necesidad de vivir en familia que tiene el ser humano se acrecienta ante el carácter eminentemente psicológico que tiene la relación niño/adulto durante todo el período en el cual crece y deviene en personalidad.

Asimismo, esta misma autora refiere que las ciencias psicológicas definen a la familia como "una estructura social básica que se configura por el ínter juego de roles diferenciados, el cual constituye el modelo natural de interacción

grupal". Desde este punto de vista la familia es el primer grupo social con el que cuenta el individuo, está inmerso en él desde su nacimiento, constituyéndose en el elemento básico para el desarrollo de su personalidad.

Por su parte, el Dr. Blanco Pérez, A. (1997:93) expresa que: "la familia constituye la célula básica de la sociedad, o sea su institución más simple, basada en los lazos de parentesco conyugal y consanguíneo, que se establecen por la vía del matrimonio y la procreación de los hijos. Se caracteriza tanto por el desarrollo de procesos materiales, que incluyen las relaciones biológicas naturales, económicas y de consumo que aseguran la subsistencia de sus miembros, como por procesos espirituales, que incluyen elementos de carácter psicológico: procesos afectivos, ideas y sentimientos de cada uno de sus miembros."

Cristóbal Martínez Gómez, (2005:181) plantea: "La familia no es más que una institución formada por sistemas individuales que interaccionan y que constituyen a su vez un sistema abierto. Está formada por individuos, es también parte del sistema social y responderá a su cultura, tradiciones, desarrollo económico, convicciones, concepciones ético-moral, políticas y religiosas. Es el primer ambiente social para todos los seres humanos, es la base de la sociedad."

Otro de los investigadores que ha abordado ampliamente el tema familia es Pedro Luís Castro Alegret donde en su texto "Familia y escuela", (2005:17) plantea que: "La familia, para sus miembros, es el grupo humano en que viven, satisfacen y desarrollan complejos procesos materiales y afectivos estrechamente relacionados, donde adquieren hábitos de conducta, normas de vida y valores. Por eso resulta una institución mediadora entre la sociedad y el individuo, con una potencialidad educativa que el círculo infantil, la escuela y el resto de las instituciones sociales no pueden desestimar.

La autora del trabajo asume la definición planteada, anteriormente, por considerarla la que más se adecua a cualquiera de las tipologías de familias que existe en los momentos actuales, además reconoce a la familia como institución mediadora entre el individuo y la sociedad, se precisan sus potencialidades en la formación y desarrollo de la personalidad, en ella se

expresa la necesaria coherencia entre las acciones de la familia y las instituciones educativas y sociales en sentido general.

La sociedad moderna es abierta al tiempo que heterogénea, el concepto enunciado rompe el esquema tradicional de la familia, ligado a la concepción matrimonial y religiosa, se observa una institución social de orden universal, pues se encuentra con diversidad de estructuras, pero siempre presente en todas los pueblos y sociedades; es un núcleo social fortalecido y no en crisis.

Bajo esta nueva óptica, se destacan los siguientes aspectos:

- La distinción de la familia como grupo, que es para la psicología el “conjunto de personas unidas por un fin común o por sentimientos de afecto y de afiliación” y que a diferencia de las masas, está constituido por personas que tienen un trato social -interacción- frecuente y que están conscientes de que entre ellos existe una identidad común.

Por lo anterior y siguiendo la teoría aplicable de la psicología social, la familia es un grupo primario, con reglas particulares permeadas por las costumbres, usos, cultura en general, influenciada o no por la información y percepción de modelos externos visualizados a través de diferentes medios, entre ellos los de comunicación.

Como grupo, la familia se constituye en un ambiente restringido e íntimo de cada persona, donde se muestra tal cual es, sin mayores limitaciones o restricciones que las impuestas por la ley, en espacios reales o virtuales de interacción, recreados bajo sus propias reglas.

Si bien es cierto para algunos una sola persona se puede considerar familia, los autores coinciden en que para que esta unidad social pueda cumplir las metas sociológicas e institucionales propuestas, debe ser un espacio de convergencia, aprendizaje e interacción, por lo que no se está de acuerdo con que una sola persona pueda configurarse como familia.

Por otra parte, el ser humano por su naturaleza, necesita pertenecer a una comunidad y para ello puede mantener lazos muy estrechos con algunas personas durante extensos períodos de la vida. Con otras puede haber una relación menos estrecha, aunque igualmente sostenible con el paso del tiempo. Es por la necesidad de tener lazos afectivos que se desea permanecer dentro de un ambiente personal y familiar que proporcione un terreno relativamente seguro, alejado de riesgos para enfrentar.

- Al no distinguir el sexo ni forma originaria de las personas que conforman el grupo, la definición incluye a seres humanos de igual o diferente sexo, cuya unión se encuentre formalizada o no, provengan de igual o diferentes lugares, por tanto, en ella no hay discriminación por razón del sexo e incluye a las familias homosexuales y heterosexuales, sin importar sus edades o creencias políticas o religiosas, si se encuentran unidas por matrimonio o en convivencia informal para el derecho, pero en forma constante y con fines loables comunes, y sin importar su raza, condición social o nacionalidad, esto es, sin discriminación alguna.

- La familia se constituye en una unidad espiritual, cultural y socio-económica, dado que precisamente como grupo único, crea lazos que van más allá de lo físico y emocional, su sentido de pertenencia le permite a cada miembro sentirse parte del otro, compartir sueños y expectativas, así como sufrimientos y dolor, las costumbres varían de una familia a otra haciendo a cada una una pieza social única, que engrana en el tejido cultural y económico de cada contexto.

Es a la vez un grupo de producción que como una pequeña unidad de producción, responde a las necesidades y condiciones sociales en la medida de sus posibilidades y creencias, con inversión permanente en sus miembros y recaudación de producción, ahorro y reinversión social y por ende cultural.

Como unidad cultural, cada familia se integra como un constructo único, donde elementos como la educación, costumbres y orígenes, se conjugan dando lugar a elementos sociales únicos y diversos, por eso no hay familias idénticas.

Por los aspectos estudiados, la familia es más que una sociedad, es una unión, que integra espacios y aspectos, tanto visibles como desconocidos de las personas.

Por otra parte, el hecho de vivir o no de manera permanente bajo el mismo techo no impide que surjan y se mantengan lazos familiares. En tiempos de interconexión satelital, y de constante migración internacional, es más fácil inclusive establecer y mantener estos vínculos, pues es cada vez más fácil y común el conocer personas y establecer lazos y relaciones afectivas a través de la comunicación, y llegar a construir parejas o familias que surgen de la interacción a través de estos medios.

En la actualidad se considera que las parejas de homosexuales forman familias homoparentales. La descendencia en estas parejas, si así lo desean, puede

tener origen en la adopción, en aquellos lugares donde la legislación lo permita. Estas unidades familiares aparecieron en Occidente en las décadas de 1960 y 1970.

En los años 1990 se comenzaron a promulgar leyes en diferentes países que ofrecen protección a estas familias y han legalizado su estatus al reconocer el matrimonio entre personas del mismo sexo; no obstante, "La Convención Europea de Derechos Humanos no obliga a ningún Estado a ampliar el derecho al matrimonio a las parejas homosexuales [...] el matrimonio es claramente entendido como la unión entre un hombre y una mujer".

### **1.2. La preparación de las familias y sus funciones en la sociedad.**

En la Constitución de la República de Cuba (2010: Artículos 35 y 40) se plantea: "...el Estado reconoce en la familia la célula fundamental de la sociedad y le atribuye responsabilidades y funciones esenciales en la educación y formación de las nuevas generaciones..." más adelante señala: "...la familia, la escuela, los órganos estatales y las organizaciones de masas y sociales tienen el deber de prestar especial atención a la formación integral de la niñez y la juventud..."

Por eso resulta una institución mediadora entre la sociedad y el individuo, con una potencialidad educativa que la escuela y el resto de las instituciones no puede desestimar.

Esta acción educativa consciente y fundamentada es el objeto de la Pedagogía Familiar, que se inscribe en el ámbito de las ciencias pedagógicas. Cada familia tiene un modo de vida determinado, que comprende en primer lugar, sus condiciones materiales de vida, sus actividades y relaciones, así como la representación que se hace de todo ello y sus proyectos y planes de vida.

Estas actividades y relaciones hogareñas dependen de las actividades y relaciones sociales de sus miembros: en alguna medida las reproducen aunque tiene una especificidad psicológica. Esta se refiere a que las actividades hogareñas, que se agrupan en funciones familiares están encaminadas a la satisfacción de importantes necesidades de sus miembros.

En el modo de vida familiar se incluye el resultado de la regulación consciente de sus integrantes, pues los miembros de la familia se hacen una representación de las condiciones, actividades, interrelaciones, del grado de

satisfacción de sus necesidades, etc., elaborando y desarrollando sobre esa base planes y proyectos de vida.

Si bien existe una polémica actual en cuanto a la clasificación de las funciones y sus vínculos jerárquicos, resulta coherente y productiva la concepción del centro de investigaciones psicológicas de la Academia de Ciencias de Cuba, que coinciden en su finalidad por lo expresado en sociología y que se aborda en lo adelante del trabajo.

En la actualidad la familia se diversifica más estructuralmente, sin embargo ella tiene funciones bien específicas que le permiten alcanzar los objetivos que le corresponden como una institución social, por tanto la familia como grupo social debe cumplir tres funciones básicas que son: la biosocial, la función económica, y, cultural y espiritual y es precisamente éste uno de los indicadores que se utilizan para valorar el funcionamiento familiar, o sea, que la familia sea capaz de satisfacer las necesidades básicas materiales y espirituales de sus miembros, actuando como sistema de apoyo.

Se coincide con Castro Alegret, P. L. (2011:6) en que las funciones que cumple la familia se dan mediante el conjunto de actividades que se realizan en su vida cotidiana y las relaciones que establecen sus miembros entre sí para realizar estas.

Como institución o grupo social y como grupo primario, la familia realiza un conjunto de funciones psicosociales sobre la base de la ayuda mutua y los esfuerzos que hacen sus diferentes miembros, conforme a sus recursos y potencialidades y en función de los roles que le son asignados por el resto del grupo familiar.

El esquema más generalizado y asumido por los investigadores de varios países sobre este tema comprende tres funciones, aunque en la literatura pueden encontrarse otros esquemas diferentes, es común la identificación de tres funciones básicas: biosocial; económica y cultural espiritual.

- Función biosocial: comprende la necesidad de procrear hijos y vivir con ellos en familia. Se trata de la satisfacción de necesidades psicosexuales y de afecto de la pareja, esto constituye un elemento de estabilidad para ella y para toda la familia, por ello se considera precisamente como grupo primario. Desde el punto de vista social la conducta reproductiva es considerada como reproducción de la población humana.

- Función económica: comprende las actividades de abastecimiento y consumo tendientes a la satisfacción de las necesidades básicas individuales y familiares como la alimentación, descanso, higiene y las actividades de mantenimiento que incluyen el trabajo realizado por los miembros en el marco del hogar (tareas domésticas), así como las relaciones intrafamiliares que se establecen con tal fin. Como institución social, representa la manutención, descanso y recuperación de la fuerza laboral de la sociedad. Esta función es determinante sobre el nivel de vida familiar.

- Función cultural-espiritual: comprende todas las actividades y relaciones familiares que se establecen dentro de la familia, enmarcadas en el proceso de educación y socialización de la descendencia a través de las cuales la familia participa en la reproducción de la vida cultural-espiritual de la sociedad y de sus miembros. Empleando sus medios y posibilidades la familia realiza e incide en aspectos específicos del desarrollo de la personalidad de sus integrantes, especialmente en la educación y socialización de los miembros más jóvenes.

Dentro de esta muchos autores enmarcan la *función educativa*.

Se coincide con Arés, P. (2001:4) y Castro Alegret, P. L. (2010) que consideran que la *función educativa* adquiere carácter de “*suprafunción*”, es decir, está implícita en las demás, la función educativa siempre estará presente, en cualquiera de sus funciones, implícito el carácter educativo y socializador de estas.

Las actividades y las relaciones familiares en el cumplimiento de estas funciones son condiciones necesarias para una adecuada educación familiar, que debe potenciar la organización de la vida familiar, la autoridad, la actitud hacia los hijos, el estilo y los métodos de comunicación y educación que se utilicen, entre otras; que se integran en el régimen de vida de la familia.

Según Blanco Pérez, A. (1997:55) “la influencia (positiva o negativa) que ejerce la familia en la educación de sus miembros, está condicionada al cumplimiento de una serie de funciones básicas, que abarcan los procesos materiales y espirituales que ocurren en su interior”

“(…) la importancia de la familia como entorno formativo primario estaría relacionada con los siguientes aspectos: es el medio donde el niño recibe la primera información acerca del mundo; donde se establecen las primeras relaciones afectivas; donde el niño se introduce en un sistema de normas de

vida elementales y se establecen las primeras regulaciones a la conducta y donde se establecen los patrones éticos y estéticos elementales”.

Puede considerarse la familia, como mediadora entre el individuo y la sociedad, para asumir responsablemente su función educativa, inherente e indelegable, para ello es lógico que necesite de ayuda profesional en diferentes aspectos para la educación de sus hijos.

La información recíproca y asesoramiento sobre el desarrollo de la personalidad del educando, sobre aspectos positivos o deficientes, sobre propiedades del carácter, costumbres, entre otros.

Haciendo un análisis de algunas de las tareas que se deben resolver para lograr un mejor trabajo entre la escuela y la familia se puede arribar a la conclusión de que el trabajo en este sentido debe orientarse en dos direcciones:

1. Capacitación de los padres para entender las tareas político-educandos, así como de apoyo a la escuela.
2. Ayuda a los padres para que pueda entender mejor a su hijo, y con ello poder guiar anticipadamente su desarrollo; hacer reflexionar sobre la conducta educativa de la familia en el sentido de los objetivos educativos sociales.

Lógicamente, ninguna familia pretende conscientemente mal educar a su hijo, por tanto la escuela debe darle las "herramientas" para un trabajo educativo adecuado, no solo criticar sino educar y enseñar a educar a la familia.

Muchas personas piensan que la educación de sus hijos es responsabilidad solo de la escuela, madres que plantean tener poco tiempo para atender a los hijos, ya que las actividades laborales y domésticas las ocupan totalmente. No hay que olvidar el papel fundamental de la familia en la educación de los hijos, en su seno se reciben patrón es de conducta social, y también deben recibir guía y cariño para aprender a actuar dignamente.

Algunos padres se lamentan y disgustan cuando conocen que sus hijos son ausentistas, impuntuales, indisciplinados o tienen relaciones inadecuadas con los que los rodean, no tienen buenas amistades, son agresivos o individualistas y su rendimiento escolar es muy bajo e incluso insuficiente.

Es de señalar que en muchas ocasiones el disgusto de los padres se debe a la forma y tono en que el maestro se dirige a ellos.



Teniendo en cuenta lo expuesto y por la importancia que tiene la preparación de la familia, en el país ha sido este un tema de preocupación en el Sistema Nacional de Educación. Se han debatido en diversos eventos internacionales para el trabajo con los padres, en especial los de la Educación Popular, así como los de la intervención comunitaria.

Desde estas necesidades y perspectivas P. L. Castro Alegret (2005: 53) define la educación familiar como "... un sistema de influencias pedagógicamente dirigido, encaminado a elevar la preparación de los familiares adultos y estimular su participación consciente en la formación de su descendencia, en coordinación con la escuela".

Se asume que la educación a la familia pretende dotar a los padres de los recursos para que ellos mismos conduzcan la educación intrafamiliar de sus hijos, esta educación contribuye a su desarrollo, armoniza sus funciones y enriquece sus potencialidades educativas. Las acciones de educación a la familia persiguen ayudarla como unidad, desde la responsabilidad social que tienen las escuelas y otras instituciones en la formación de los estudiantes.

Para la preparación de la familia existen diferentes procedimientos y técnicas aportados por investigadores mencionados anteriormente. P. L, Castro (2005: 56), propone las siguientes: escuelas de educación familiar, entrevista de orientación a la familia, consultas psicopedagógicas y recomendación de lecturas para los padres.

Por su parte, Sonia Guerra Iglesias (2006), plantea que se pueden utilizar las siguientes vías: reuniones de padres, escuela de padres, programa de capacitación y orientación familiar, visitas al hogar, educación a distancia (utilizando los medios de comunicación y la tecnología de avanzada), conversatorios individuales, fichas de orientación familiar y notificaciones. Estas recomendaciones se proponen para ponerlas en práctica desde la escuela con el objetivo de preparar a las familias de educandos de la enseñanza general y especial respectivamente.

### **1.3. Los educandos con discapacidad intelectual. Alteraciones del comportamiento. Conceptualización.**

En 1976 en las Tesis y Resoluciones sobre Política Educacional aprobadas por el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, se plantea que el subsistema de la Educación Especial "...trabjará por desarrollar la atención a

los niños y las niñas que presentan limitaciones físicas o mentales con la función social de hacerlos ciudadanos útiles a la sociedad en la medida de sus posibilidades.”

La definición del concepto de retraso mental ha sido abordadas por autores como Guerra Iglesias, S. (2005: 73) señala dos definiciones de importancia conocidas en Cuba, la primera de la AAMR (American Association on Mental Retardation) considera al retraso mental como: “(...) una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa que se manifiesta en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad comienza antes de los 18 años.”

Por su parte, Marta Torres, citada por Sonia Guerra Iglesias, manifiesta que:

“Retraso Mental, es una característica especial del desarrollo donde se presenta una insuficiencia general en la formación y desarrollo de las funciones psíquicas superiores, comprometiendo de manera significativa la actividad cognoscitiva y provocado por una afectación importante del Sistema Nervioso Central, en los períodos pre, peri y postnatal, por factores genéticos, biológicos, adquiridos e infraestimulación socio ambiental intensa en las primeras etapas evolutivas que se caracteriza por la variabilidad y diferencia en el grado del compromiso funcional.”

El educando con retraso mental manifiesta severas afectaciones en su actividad cognoscitiva. Posee características específicas en las funciones psíquicas superiores. En la percepción se observa lentitud del ritmo y estrechez del volumen, almacena una reserva muy pobre de representaciones, poca diferenciación de la sensación y percepción, así como, problemas en el dominio de conceptos que es el defecto primordial de la actividad perceptiva.

También la memoria se encuentra afectada, manifestándose el rápido olvido y la inexactitud de la reproducción. Usualmente aprenden las reglas de memoria, sin comprender su sentido a cabalidad y no las pueden aplicar consecuentemente. Es una tarea ardua para dichos educandos, la de asimilar nuevas nociones y reglas generales que encuentran al estudiar otras asignaturas.

Su pensamiento es concreto, con un carácter descriptivo y superficial, manifestando lentitud, debilidad de las generalizaciones, falta de juicio crítico e inconstancia del razonamiento.

Además de las funciones psíquicas descritas anteriormente presentan otras dificultades. En cuanto a la atención, esta posee un carácter intermitente lo que limita su posibilidad de meditar larga y concentradamente en torno a algún asunto. Como resultado de esta afectación en la atención es usual la incoherencia e inconsecuencia de las ideas del educando con retraso mental.

Es característico en estos educandos, la debilidad de la voluntad, aunque no siempre y no en todas las situaciones. Ante las influencias externas aparecen contrastes en las manifestaciones de la voluntad como impetuosidad o falta de iniciativa, obstinación y su gestionabilidad. Estas características los hacen especialmente vulnerables a la influencia de otras personas.

En el desarrollo de la esfera emocional, los sentimientos no se diferencian claramente durante largo tiempo. Se observan variaciones en los estados de ánimo, transferencias muy rápidas entre uno y otro, no se aprecian en sus sentimientos los matices diferenciados, los mismos son inadecuados y excesivos.

Relacionadas con las dificultades en las funciones psíquicas, especialmente su pensamiento, aparecen diversos trastornos que limitan la actividad comunicativa: ritmo lento del desarrollo del lenguaje, pobreza del vocabulario, dificultad en el uso correcto de la gramática, debilidad de las generalizaciones y defectos en algunos analizadores como causa básica la demora en el desarrollo del lenguaje, insuficiente dominio del significado de las palabras, pobre dominio de los conceptos, entre otros.

“La Asociación Americana sobre retraso mental (AAMR), está a punto de modificar su nombre para pasar a denominarse Americana Asociación on Intellectual disabilities (Asociación Americana sobre Discapacidad Intelectual).”

La Organización Mundial de la Salud (2001) coherente con las nuevas concepciones y teorías propone también el uso del término discapacidad.

Muchos países europeos y latinoamericanos, utilizan ya el término de discapacidad intelectual desde hace varios años (salvo el Reino Unido donde se utiliza el término de Dificultades de aprendizaje)

De ahí que, actualmente, en Cuba el término Retraso Mental ha sido sustituido por Discapacidad Intelectual, refiriéndose a esto la investigadora Mirta Leyva Fuentes (2016:s/p) la define :

**Discapacidad intelectual**“...es una condición relativamente estable del desarrollo que presenta una insuficiencia general en la formación y evolución de las funciones psíquicas superiores, que se manifiesta de manera significativa y peculiar en la actividad intelectual, en general, y en la adquisición de los aprendizajes conceptuales prácticos y sociales, en particular; lo que genera limitaciones en la actividad personal y/o restricciones en la participación social reveladas en el modo de actuación social. Todo ello, provocado por deficiencias estructurales y funcionales del sistema nervioso central que pueden surgir en los períodos pre, peri y postnatal anterior a los 18 años. Se caracteriza por la variabilidad y diferencias en el funcionamiento debido a las interacciones biopsicosociales y al influjo contextual sobre ellas; es susceptible de ser compensada por acciones educativas oportunas basadas en la provisión de diversos apoyos generalmente mantenidos”

Para que una persona tenga discapacidad intelectual, debe demostrarse que posee limitaciones en el funcionamiento intelectual, además debe presentar limitaciones en los modos de actuación social, es decir, en su modo de comunicarse, cuidarse a sí mismo, en sus habilidades hogareñas, para utilizar los recursos y servicios de la comunidad, tener autodeterminación, cuidar de su salud y seguridad, usar los aprendizajes académicos para lo cotidiano, divertirse, emplear el tiempo libre y para el trabajo.

Por otro lado, las alteraciones cognitivas influyen de forma importante en el desarrollo integral de la personalidad de los educandos. De ahí que, en el caso de los que presentan discapacidad intelectual, pueden verse afectadas otras áreas, especialmente la esfera motivacional, afectiva y volitiva. De esta forma las alteraciones en la esfera cognoscitiva serán el defecto primario que conllevan a desviaciones en otras áreas como defectos secundarios y terciarios.

Se considera oportuno abordar la definición dada por Cecilia Sánchez, O. (2006) acerca de alteraciones del comportamiento donde plantea que: “son las conductas que afectan las relaciones interpersonales del niño con el entorno que le rodea, estas no se dan de forma estable sino transitoria, pero a su vez

traen consigo dificultades en el desarrollo de la personalidad integral” (Cecilia Sánchez, O. 2006: 21)

En la anterior definición se precisan diferentes elementos que caracterizan las alteraciones del comportamiento de los educandos, a partir del cual se hace el trabajo educativo desde la escuela para con la familia, lo que constituye la vía fundamental para su preparación, de ahí que la autora de la presente investigación se acoge a dicha definición.

A decir del investigador Evaristo Reinoso Porra (2013) considera que la prevención de las alteraciones del comportamiento de los educandos demanda de la preparación de los docentes desde su formación inicial.

Por otra parte, este investigador refiere que la familia forma parte de las influencias y propicia la multiplicidad de estas en cumplimiento de su función educativa; es quien enseña al niño las primeras normas y reglas de comportamiento y en consecuencia con la sistematicidad de las exigencias se forman hábitos y costumbres. En ocasiones alteran la formación con patrones negativos, falta de atención e inadecuada aplicación de los métodos educativos.

Los patrones negativos son asumidos por los educandos y los manifiestan con sus coetáneos en la escuela, en el hogar y la comunidad. La falta de atención y comunicación de los padres, en algunas familias tienen su causa en la priorización de la función laboral y la aplicación de los métodos permisivos, sobreprotectores e inconsistentes.

En estas y en otras formas de inadecuadas relaciones personales es factible encontrar las causas de la timidez, inadaptación y agresividad de los educandos; evidencias que explican la influencia del factor social y el alto nivel de responsabilidad de la familia con la formación y desarrollo de la mayoría de las alteraciones del comportamiento.

Como consecuencias de las insuficiencias en la prevención y atención de los educandos que presentan alteraciones del comportamiento; con niveles de implicación de la comunidad, familia y escuela; surgen las alteraciones de conducta.

Las alteraciones de conducta son definidas como: “dificultades en la adaptación al medio que no han alcanzado un nivel de estructuración estable en la personalidad. Se manifiestan en todas las esferas de la vida: familiar, escolar y

comunitaria. Su origen es multifactorial, en el que tienen significación las vivencias negativas en edades tempranas, asociadas a relaciones inadecuadas de comunicación”. (Alfonso Nazco M.; 2007:42)

Los trastornos de conducta se definen como: “desviaciones que se presentan en el desarrollo de la personalidad que se caracterizan fundamentalmente por la afectación primero en la esfera afectivo-volitiva y que se manifiestan en variadas formas anormales y estables de conducta, producida por deficiencias en las relaciones de comunicación”. (Betancourt Torres, J. V., et. al; 1992; 91)

Estas desviaciones se caracterizan por tener en su base fundamental las influencias externas asociadas o no a las condiciones internas desfavorables.

Al respecto se declara: ...“la causa fundamental del origen de los trastornos de conducta y de su posterior evolución es la existencia de un estado vivencial angustioso, establecido por las relaciones inadecuadas de comunicación que se han producido en los diferentes espacios de relación... ”. (Betancourt Torres, J. V. y González Urra, A. O.; 2003:49)

De lo anterior se deduce que las alteraciones del comportamiento de los educandos; si estos últimos no son atendidos según los niveles de prevención y las características individuales, a partir de la autorregulación que cada uno pueda lograr; dan origen a las alteraciones de conducta que a su vez pueden conducir a la instauración del trastorno de conducta, si no se detectan precozmente en el marco de la escuela.

Teniendo en cuenta lo planteado se considera que la práctica educativa permite comprobar la presencia de ciertas alteraciones del comportamiento en educandos con discapacidad intelectual que son el resultado de la combinación de condiciones desfavorables internas y externas, biológicas y sociales. En el caso de estas últimas el manejo educativo inadecuado en el ámbito familiar contribuye a la aparición de tales alteraciones.

De ahí que, se hace necesario preparar a la familia en el manejo y estimulación de la esfera cognoscitiva de educandos portadores de discapacidad intelectual, así como priorizar la prevención y atención educativa de las alteraciones del comportamiento.

Es conocido que las vivencias negativas en el medio familiar tienen una incidencia adversa sobre los educandos, sin embargo no son los únicos

factores generadores de alteraciones del comportamiento. Es posible destacar factores internos, externos y de la propia experiencia del niño por los cuales se pueden presentar alteraciones en su comportamiento a cualquier edad:

- Factores internos: cuando la problemática parte fundamentalmente de delimitaciones, consecuencias o derivaciones de particularidades individuales de tipo constitucional, biológico o genéticos. Ej. Niños portadores de una disfunción cerebral mínima en el que el daño cerebral difuso es el causante principal de sus dificultades conductuales.
- Factores externos: en los que las condiciones de vida y educación donde se desenvuelve el niño juegan el rol principal en la génesis de sus alteraciones de comportamiento.
- Factores de la propia experiencia personal del niño: no dependen de los factores internos ni de las condiciones de vida y educación. Se incluyen todas las alteraciones que surgen por la asociación y condicionamiento de estímulos que por sí mismos no son nocivos, pero que de presentarse en determinadas condiciones pueden ser fuentes de trastornos en el niño. Por ejemplo: si un niño se asusta terriblemente por el supuesto ataque de un perro puede instaurarse miedo hacia el mismo.

Aunque existe una variedad de factores (biológicos, sociales, psicológicos) que pueden desencadenar alteraciones del comportamiento, en la actualidad la tendencia más generalizada es considerar su origen multifactorial.

En este trabajo se asume el criterio de la multiplicidad en el origen de las alteraciones del comportamiento, donde juegan un papel importante los factores externos que afectan las estructuras psicológicas en la formación de la personalidad, al ser asumidas como vivencias negativas por el educando. Esto se establece como situación social del desarrollo y se hace necesario para la prevención y/o corrección de las alteraciones del comportamiento comprender que no basta con la modificación de los factores externos, sino que se debe incidir precozmente sobre las vivencias dolorosas que posee el menor para una educación más favorable.

Acerca de las alteraciones del comportamiento es preciso comprenderlas "como el conjunto de operaciones (fisiológicas, motrices, verbales, mentales) por las cuales un organismo en situación reduce las tensiones que lo motivan y realiza sus posibilidades" (Calviño, M., 2004: 20).

Al analizar la definición es importante la coincidencia con otros autores como Lagache, en que son respuestas adaptativas del individuo ante situaciones desfavorables. Por tanto, las alteraciones del comportamiento más que eliminarlas tomando como base la transformación de la conducta del educando, es menester investigar sus causas y actuar sobre estas. También es preciso hacer énfasis en la prevención, evitando en lo posible su aparición mediante el empleo de métodos educativos y en la observancia de una actitud de alerta ante los posibles riesgos que en el medio social entorpecen el normal desarrollo del educando.

Cuando las familias y maestros exigen del educando un comportamiento cuyas reglas y normas, no son totalmente comprendidas por él y además existen contradicciones entre dichas exigencias y las posibilidades reales enmarcadas por las edades y las características particulares de las vivencias de cada sujeto, es de esperar que no se obtengan los resultados deseados.

Al analizar el comportamiento de los educandos, especialmente sus alteraciones, es imprescindible el estudio de la situación social del desarrollo del período que se aborda. Específicamente en la edad escolar ocurre que paulatinamente el educando se apropia de valores sociales, normas de conductas y modos de actuación con los objetos, típicos de los adultos que le rodean, en un proceso altamente contradictorio de interrelación con la realidad. No obstante, en esta edad y aún en la adolescencia, a pesar de existir un conjunto de deformaciones psicológicas que poseen relativa estructuración y estabilidad, la regulación del comportamiento en muchas situaciones se haya determinada externamente, ya que los móviles comportamentales se encuentran, en buena medida, en la aprobación social o la evitación de la desaprobación o el castigo.

De esta forma, ha quedado fundamentado desde la posición histórico-cultural lo importante que es potenciar el papel de los grupos sociales, especialmente la familia, para la prevención y atención educativa de alteraciones del comportamiento.



#### **1.4. Los métodos educativos y su influencia en la formación y desarrollo de la personalidad de los educandos con discapacidad intelectual que presentan alteraciones del comportamiento.**

La prevención educativa, establece retos para la familia, mantenerse como un ejemplo de conducta digna de imitar por los hijos; para la comunidad, cumplir con las funciones sociales en estrecha unidad entre las organizaciones e instituciones que componen dicha sociedad y para la escuela, ejercer como mediadora por sus potencialidades socializadoras a partir de contar con los profesionales de la educación cuyas tareas fundamentales son instruir y educar.

En el documento emitido por el Ministerio de Educación (2016:3) también, se define el concepto **Prevención** como “el desarrollo de acciones anticipatorias que permitan que los niños, adolescentes y jóvenes posean estilos de vida saludables y consecuentemente que la escuela, la familia y la comunidad promuevan salud, logren reducir los riesgos y se eviten eventos y situaciones indeseables en el desarrollo que obstaculizan el bienestar del ser humano. La prevención en la educación especial requiere que las acciones que se diseñen alcancen al universo escolar.”

“La prevención promueve una concepción científica del trabajo, no es solo un modo de hacer, es un modo de pensar, de organizar la escuela y de actuar con todos los que se involucran en la atención de los niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales.”

Otra definición que aparece en el documento del Ministerio de Educación antes mencionado es la referida al **trabajo preventivo** como “el conjunto de acciones pedagógicas dirigidas a precaver, a evitar que se produzcan más dificultades, trabas, obstáculos en el desarrollo como consecuencia de las posibles influencias negativas de factores de riesgo.”

Puede afirmarse que el modelo de escuela cubana contempla y exige la prevención educativa para evitar la formación de inadecuados rasgos de personalidad que pueden manifestarse en actitudes incorrectas y conductas reprobables, a las que se les ha denominado alteraciones del comportamiento.

De la correcta aplicación de los métodos educativos, depende en gran medida la formación de la personalidad, como respuesta a los principios de la sociedad socialista. La preparación que la familia recibe para educar mejor a sus hijos, la labor que realiza el maestro en la actividad docente, extradocente y extraescolar, es prevención educativa, al ser dirigidas a evitar que se formen y desarrollen en el educando formas de comportamiento que constituyen verdaderas alteraciones.

Se plantea que los **métodos educativos** son “los procedimientos de influencia sobre la conciencia, los sentimientos, la voluntad, la conducta y el sistema de relaciones con el escolar, con el objetivo de formar la personalidad desarrollada integralmente”. (Baranov y coautores, 1989:179).

En el caso de los autores cubanos los definen como “los medios y vías del trabajo pedagógico, mediante los cuales se contribuye al logro de los objetivos de la formación de la personalidad del educando, en correspondencia con el fin y los objetivos de la educación en nuestra sociedad.” (Colectivo de autores, 1981:169)

Buscando lo común en ambas definiciones, diríase que los métodos de educación son los procedimientos utilizados por los docentes, para influir positivamente en la formación y desarrollo de la personalidad de los educandos. En el caso de la presente investigación se influye en las familias al prepararlas para el empleo correcto de estos.

Teniendo en cuenta lo planteado, se considera que los métodos educativos son un sistema de procedimientos que posibilitan la acción pedagógica de algún agente educativo para influir con acierto en los procesos reflexivos, en los sentimientos y en la actuación de otra persona, logrando trascender para su formación.

Otra definición es la que plantea que los métodos de educación son todos aquellos medios y vías del trabajo pedagógico, a través de los cuales se obtienen los objetivos educativos, asumiendo, no solo los resultados concretos que se desarrollan en un momento dado, en una situación dada, sino también a largo, corto o mediano plazo. Acosta, B y Cruz, N. (2004:21).

Para formar en los educandos cualidades deseadas de la personalidad, los métodos de educación se deben basar en las regularidades del proceso de formación de estas cualidades.

A continuación se hace referencia de forma sintetizada a los métodos educativos adecuados:

- **Colectivismo:** Consiste en educar a los hijos con explicaciones racionales, dándoles participación en las tareas y problemas familiares y otorgándoles cierto grado de responsabilidad y confianza en las mismas, con vista a lograr su preparación más adecuada para la vida.

- **Convivencia pacífica:** es cuando se respira una atmósfera emocional agradable en el hogar, se le concede a los hijos absoluta independencia en la realización y decisión de las tareas, cada uno de los miembros de la familia tiene sus propias responsabilidades y responden por ellas, existen adecuadas relaciones intrafamiliares sobre la base del respeto y la ayuda mutua.

- **Persuasión:** se utiliza para influir multilateralmente sobre la conciencia, los sentimientos y la voluntad de los educandos; se emplea la explicación, se apoya en el ejemplo del educador y de otras personas adultas que rodean al educando, pueden utilizarse el análisis de obras literarias, películas, programas de radio y televisión. Esta se logra no solamente con la palabra, sino sobre todo con la propia experiencia y la práctica de la vida cotidiana.

- **El ejemplo:** actúa como medio de persuasión que se fundamenta en la tendencia y la capacidad de los educandos para la imitación, lo que se manifiesta con mayor fuerza en los mismos, en estos también influyen los hechos y actividades de los grandes hombres del pasado, las personalidades de la actualidad, las obras literarias, las películas, etc.

Los hijos necesitan apreciar objetivamente las cualidades que se desean formar en ellos. La modestia, la sencillez, la lealtad, la disciplina, el amor al estudio, al trabajo, la cortesía, la puntualidad y estas cualidades se manifiestan en la vida cotidiana, en las relaciones en el marco familiar, escolar y social.

- **La crítica y la autocrítica,** en el seno del colectivo tienen alto valor educativo como vías para desarrollar la capacidad para valorar y enjuiciar

constructivamente la propia conducta y la de los compañeros y para aprender a distinguir la calidad con que se cumplen las tareas por el colectivo en aras de su perfeccionamiento.

Con la ayuda de todos estos métodos, se contribuye a la formación y fortalecimiento de determinados motivos morales, logrando en el educando la formación de convicciones, sentimientos, normas de convivencia, modos de actuación, donde la escuela y la familia han de andar unidos en este empeño. Otro de los aspectos que es necesario hacer referencia es el relacionado con **los métodos educativos inadecuados**, en este sentido algunos psicólogos reconocen el uso de métodos inadecuados por parte de algunos padres, llegando a provocar en ocasiones daños permanentes en el psiquismo infantil. Dentro de estos métodos los más empleados son los siguientes:

- **Sobreprotección:** consiste en proteger en exceso al infante por temor a que se enfrente o corra algún peligro, privándolo de las actividades necesarias para su desarrollo sano. Es un amor con ansiedad, con mucha expectativa y angustia por temor a perderlo o que enfrente situaciones que lo dañen.
- **Permisividad:** Consiste en conducir la educación de los hijos sin establecer normas ni límites. Esta característica se refiere a los llamados “padres consentidores”, que ofrecen a los hijos todo lo que quieren porque “ya tendrán tiempo de educarlos” “son muy pequeños para las prohibiciones”, “por poco se muere al nacer” y otras justificaciones; como resultado los menores no respetan a nadie.
- **Rechazo:** Es la falta de afecto manifiesto o encubierto. Consiste en la antipatía de la madre, el padre o ambos hacia el hijo. La madre o el padre rechazante critican o castigan en exceso, lo comparan desfavorablemente con otros destacando sus rasgos negativos sin reconocer sus cualidades positivas y limitan sus demostraciones de cariño.
- **Inconsistencia:** Consiste en que los familiares dirigen la educación de los pequeños con constantes desacuerdos: un miembro toma una decisión y los otros la contradice en presencia de los hijos o en su ausencia. También ocurre que una persona varía sus criterios en un momento determinado o en diferentes ocasiones sobre un mismo hecho. Las decisiones están determinadas por los estados de ánimo y no por el respeto, la salud de todos y la comunicación. **Maltrato:** Consiste en la utilización de estrategias

de control negativas e inapropiadas con sus hijos. Consideran que los hijos se portarán bien y obedecerá solo si como padres se muestran “fuertes y no dan muestra de debilidad” y eso se traduce en gritar, pegar, amenazar, regañar, no importa quién esté presente ni el lugar. Constituyen maltratos además porque no tienen en cuenta que los hijos están en formación y en aprendizaje constante. El maltrato es violencia, agresividad.

## **II. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO INICIAL.**

Para dar respuesta a la pregunta científica relacionada con el estado actual en que se expresa la preparación de las familias de educandos de sexto grado que presentan discapacidad intelectual con alteraciones del comportamiento de la escuela “Camilo Hernández Carmona” del municipio Taguasco, se realizó un diagnóstico exploratorio con el objetivo de constatar en qué estado se encontraba el problema objeto de estudio, para ello fue necesario la aplicación de los métodos de la observación científica y la entrevista con sus correspondientes instrumentos a las 11 familias que conforman la población seleccionada, de las cuales siete evidencian patrones conductuales negativos que influyen en los educandos, y las formas de actuación de las personas que conforman el núcleo familiar, muestran algunas actitudes negativas, debido a que existe alcoholismo, escándalos y acciones de violencia y agresividad, unido a lo anterior está presente una situación económica desfavorable.

La escala para medir los elementos que guían la investigación se presenta en el anexo 1.

### **2.1. Análisis de los resultados obtenidos de los instrumentos aplicados. (Pre-test)**

A continuación se presenta una descripción de los resultados obtenidos, para ello fue necesario la aplicación de los métodos de la observación científica, y la entrevista con sus correspondientes instrumentos:

De las siete familias que conforman la muestra, en el elemento relacionado con el conocimiento que poseen de las alteraciones del comportamiento que se manifiestan en sus hijos se pudo apreciar que alcanzan el nivel alto, una familia que representan el 14,3%, pues tiene un adecuado nivel de conocimientos, una logra ubicarse en el nivel medio para un 14,3%, ya que presentan alguna limitación en estos y cinco alcanzaron el nivel bajo para el 71,4% por tener desconocimientos sobre las alteraciones del comportamiento que se manifiestan en sus hijos.

En cuanto a lo relacionado con el conocimiento que tienen acerca de las causas que pueden provocar alteraciones del comportamiento, los resultados refieren que en el nivel alto se ubica una familia que representa el 14,3%, pues

alcanza un adecuado nivel en este elemento, uno en el nivel medio para un 14,3% ya que presenta alguna limitación en dicho conocimiento y cinco representativos del 71,4% del total de la muestra, alcanza el nivel bajo porque no tienen conocimientos algunos.

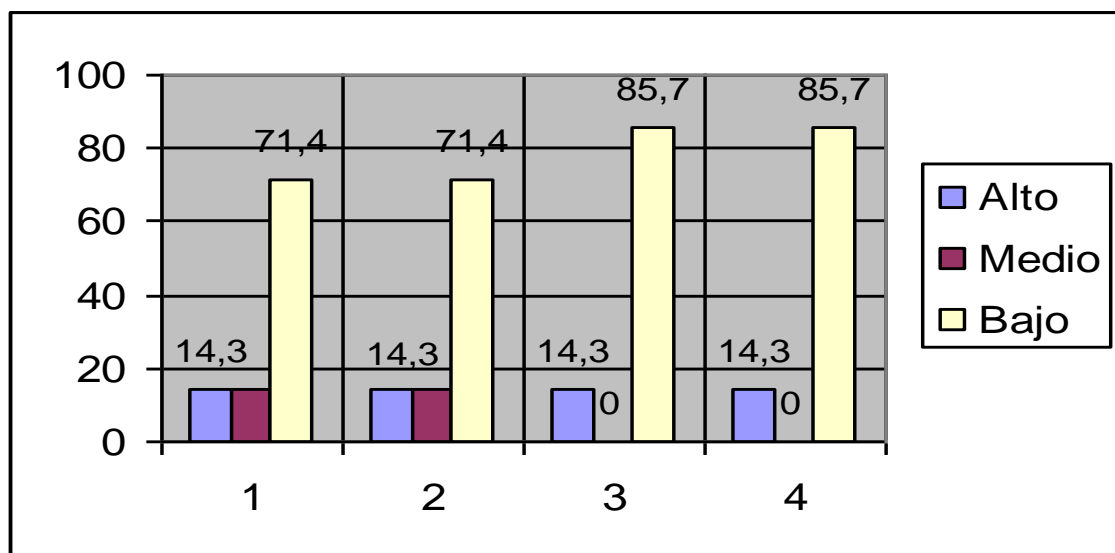
En cuanto a los elementos referidos a los conocimientos de los métodos educativos para regular el comportamiento y que favorezcan su educación, así como su aplicación; una de las familias alcanzan el nivel alto para el 14,3%, ya que posee adecuados conocimientos al respecto y seis familias representativas del 85,7% predominan en su actuar diario la aplicación de métodos educativos inadecuados lo que limita la solución de las alteraciones del comportamiento de sus hijos, entre los más utilizados están el maltrato donde predomina la violencia y la agresión, además la permisividad, inconsistencia y en menor medida la sobreprotección.

Teniendo en cuenta los resultados anteriores y a modo de resumen se constató que la preparación que poseen las familias de educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual y que presentan alteraciones del comportamiento es insuficiente, pues más del 50,0% no saben cómo comportarse con sus hijos en el hogar ante diferentes situaciones. Se muestran incapaces de atender y corregir alteraciones del comportamiento característico de la discapacidad intelectual, tales como: el negativismo, la agresividad, la fuga, la inadaptación, la timidez, entre otras.

ELEMENTOS QUE GUÍAN LA INVESTIGACIÓN.	ALTO		MEDIO		BAJO	
	Cant	%	Cant	%	Cant.	%
- Conocimiento que poseen de las alteraciones del comportamiento que se manifiestan en sus hijos.	1	14,3	1	14,3	5	71,4
- Conocimiento que tienen acerca de las causas que pueden provocar alteraciones del comportamiento.	1	14,3	1	14,3	5	71,4

-Conocimientos de los métodos educativos adecuados para regular el comportamiento de su hijo y que favorezcan su educación.	1	14,3	0	0	6	85,7
Aplicación de los métodos educativos adecuados, para solucionar las alteraciones del comportamiento de sus hijos.	1	14,3	0	0	6	85,7

**Tabla 1. Representativa de los resultados cuantitativos del pre-test.**



**Gráfico 1. Representativo de los resultados del pre-test.**

### III. FUNDAMENTACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CENTRADAS EN EL PROTAGONISMO DIRIGIDAS A LA PREPARACIÓN DE LAS FAMILIAS.

#### 3.1. Fundamentación de la propuesta de actividades centradas en el protagonismo dirigidas a la preparación de las familias.

La vida educativa revela nuevas posibilidades a la interacción escuela – familia, se transforman los enfoques y las prácticas del trabajo con los padres debido a diversas razones.



Una eficiente educación a la familia debe preparar a los padres y otros adultos significativos para su autodesarrollo, de forma tal que se autoeduquen y se autorregulen en el desempeño de su función formativa de la personalidad de sus hijos en correspondencia con sus necesidades. En la medida en que la preparación de la familia se va elevando, estas están más conscientes de sus deberes para con la sociedad.

Está demostrado, como principio pedagógico, el carácter activo que le corresponde a la escuela en sus relaciones con la familia, para influir en el proceso educativo intrafamiliar y lograr la convergencia de las acciones sobre el educando con discapacidad intelectual.

Para la conformación de las actividades fue necesario analizar diferentes definiciones que han sido abordados por varios investigadores.

Desde el punto de vista filosófico, Rosental, M. y Ludin, P. (1984:4), definen actividad como: “un concepto que caracteriza la función del sujeto en el proceso de interacción con el objeto, es un vínculo del sujeto con lo que lo rodea, establece, regula y controla la relación entre este y el objeto, es estimulada por la necesidad, se orienta hacia un objetivo que da satisfacción a esta última y se lleva a cabo por medio de un sistema de acciones”.

Con sentido puramente psicológico Merani, A. (1979:4) plantea que “la actividad se refiere al conjunto de fenómenos de la vida activa, como los instintos, las tendencias, la voluntad, el hábito, etc., que constituye una de las tres partes de la psicología clásica, junto con la sensibilidad y la inteligencia.”

L. A. Venguer, (1976:29) refiere que “se denomina actividad a la conducta del hombre determinada por la experiencia histórica que él acumula y por las condiciones sociales en que se desarrolla su vida”:

Para A. N. Leontiev, (1981:27) la actividad es “... como aquel lugar donde tiene espacio la transición del objeto en su forma subjetiva, a la imagen, además, en la actividad se produce el paso de la actividad y sus productos. Constituye la transición mutua entre los polos sujeto-objeto.

Viviana González Maura (1995: 91) al referirse a la definición del concepto *Actividad* plantea que: “...son aquellos procesos mediante los cuales el individuo, respondiendo a sus necesidades se relaciona con la realidad,

adoptando determinada actitud hacia la misma (...), la actividad es un proceso en que ocurren transiciones entre los polos sujeto-objeto en función de las necesidades del primero.

Considerando los criterios expuestos por los diferentes investigadores y tomando como referente la definición dada por Viviana González Maura, la autora considera que la actividad centrada en el protagonismo; implica la realización de tareas dirigidas a los motivos y las necesidades del individuo, interactuando de forma directa con los medios u objetos del medio que los rodea.

Estas actividades se caracterizan por su dinamismo al ser los participantes los protagónicos en cada una, además en muchas de ellas son los actores y tener en su concepción la condicionante de propiciar elementos distintivos del diagnóstico de discapacidad intelectual, así como la autorreflexión y autovaloración de su proceder en el seno familiar, en consonancia con su realidad; para ello se tienen en cuenta las motivaciones, intereses, necesidades de los padres involucrados en la muestra. Otro elemento a considerar lo constituyen las comunidades de donde proceden los educandos y sus características, las cuales, sin lugar a dudas, inciden en el comportamiento de la familia y su vínculo con la escuela.

La estructura de la propuesta de actividades está conformada por título, objetivo, participantes, desarrollo y conclusión.

### **3.2. Propuesta de las actividades centradas en el protagonismo dirigidas a la preparación de las familias.**

#### **Actividad 1.**

**Título:** “¿Actúo bien para con mi hijo?”

**Objetivo:** Identificar las actitudes, problemas en las familias para promover esfuerzos hacia las conductas reflexivas elevando en ellos la autoestima.

**Participantes:** Maestra, familias.

#### **Desarrollo.**

Se comienza la actividad haciendo una breve presentación de cada uno de los participantes.

Se organizan en dos grupos y se orienta la siguiente actividad “La tarjeta que me corresponde” En cada uno de los equipos se encuentra un grupo de cinco

tarjetas donde aparecen palabras o frases que reflejan sentimientos, estados de ánimo, actitudes llamativas en las familias y que constituyen señales de alerta que deben ser valorados por estos, tales como:

- Desconcierto.
- Soledad.
- Culpabilidad.
- Aislamiento.
- Quiero morir.
- Quiero desaparecer.
- No quiero ver a nadie.
- Me siento triste.
- Deprimido.
- Rechazo el defecto.
- Dejo que mi hijo haga lo que quiera.
- Siento lástima por él.
- Tomo a mi hijo como juguete.
- No quiero separarme de él para nada.

Cada grupo lee y analiza las tarjetas y cada uno de sus miembros selecciona las palabras o frases que lo identifiquen.

Cada uno, de forma breve, explica lo que siente y aborda el por qué. Una vez realizado este intercambio de preguntas se enuncia el tema que ocupa la actividad y se entregan tarjetas con las particularidades psicopedagógicas de la discapacidad intelectual, se les pide a los participantes que las lean y reflexionen sobre los contenidos que aparecen a partir de sus propias vivencias.

### **Conclusión.**

Para finalizar dicha actividad cada participante emitirá sus criterios y opiniones acerca de lo abordado y la significación que tuvo para él.

### **Actividad 2.**

**Título:** “Mi familia es así”

**Objetivo:** Valorar la importancia de la aceptación de la familia para los educandos con discapacidad intelectual que presentan alteraciones del comportamiento.

**Participantes:** Maestra, familias, instructor de arte.

## **Desarrollo.**

Se comienza la actividad conversando sobre diferentes situaciones que ocurren en los hogares donde existen educandos con discapacidad intelectual, entre las que se pueden abordar las siguientes:

- Familias donde sistemáticamente se ingieren bebidas alcohólicas.
- Familias donde no existe control sobre los menores.
- Familias donde se aprecian el empleo de métodos educativos inadecuados
- Familias donde no hay una adecuada organización de vida.

Se realizan comentarios y se llega a consensos.

A continuación y con apoyo del instructor de arte se presenta una dramatización donde se aprecien menores con discapacidad intelectual que son rechazados por sus familias, se emplean métodos educativos inadecuados y exista agresividad.

Carmen y Yeni son menores con discapacidad intelectual, viven con su mamá y padrastro, a ellas no las tienen en cuenta para las decisiones del hogar por ser rechazadas por su tutor, que diariamente ingiere en exceso, bebidas alcohólicas, su esposa no tolera esto, por lo que discuten y se agreden de ambas partes, las niñas muestran miedo y gritan por lo que su mamá castiga físicamente a ambas.

Terminada la dramatización se comenta lo observado; se hace una segunda dramatización donde se aprecie todo lo contrario y donde existe una familia funcional.

Se pide que valoren el modo de actuación de las familias en cada caso. Se propicia el debate entre los participantes.

Evaluar la actividad de forma general en cuanto a la participación, interés, satisfacción y registrar conocimientos, reflexiones y modos de actuación.

## **Conclusión.**

Se les pide a las familias que expliquen cómo actúan ellos, con cuál de las dos familias de las dramatizaciones se identifican y por qué.

¿Qué hacer para cambiar las posiciones negativas?

## **Actividad 3.**

**Título:** La aceptación familiar. Una necesidad.

**Objetivo:** Valorar la importancia y necesidad de la aceptación familiar para con los hijos que presentan discapacidad intelectual con alteraciones del comportamiento.

**Participantes:** Maestra, familias.

**Desarrollo.**

Se inicia la actividad comentando sobre la importancia que tiene las adecuadas relaciones entre los miembros de la familia y su influencia en la formación y desarrollo de la personalidad de los individuos.

A continuación se presenta la situación problémica siguiente:

Rolando, es un menor con diagnóstico de discapacidad intelectual moderada y su familia lo rechaza, le agraden verbalmente de forma sistemática, muestra carencia afectiva por ambos padres por lo que sus vivencias afectivas están afectadas, no recibe ningún tipo de caricias, no le brindan amor, solo le gritan, y le reprochan sus formas de actuación.

- ¿Es justo lo que le ocurre a Rolando? ¿Por qué?

- ¿Qué le ha faltado a Rolando?

- ¿Cómo reaccionará Rolando?

Propiciar el debate a partir de la siguiente interrogante: ¿Qué harían ustedes ante una situación similar?

Realizar un análisis del papel que juega la aceptación en todas las actividades para así formar en ellos el validismo y formar hábitos, que no se le debe tener lástima, así como aceptarlos, dándole participación en todas las actividades del hogar. Se deben tratar con mucho amor ternura y paciencia, pues sus características lo requieren. La falta de atención genera en ellos aislamiento violencia, autoagresión, etc.

**Conclusión.**

Reconocer las características de los menores con diagnóstico de discapacidad intelectual.

A medida que los padres refieren las características se van anotando en la pizarra por parte de la maestra.

A partir de su análisis, se les pide a los participantes que refieran cómo debe ser la actuación de la familia de estos menores y por qué.

Características en las cuales la maestra debe insistir.

Frecuentemente se combinan sentimientos de lástima y rechazo, que no siempre son totalmente concientizados por las familias, este estado emocional se acompaña por la escasa o ninguna preparación de estos para la estimulación cognitiva, afectiva y socialización necesaria para el hijo, lo que origina reacciones desesperadas que se mueven entre las reacciones depresivas y agresivas, aunque los que poseen mayores recursos protectores se proponen la búsqueda de alternativas para actuar en el desarrollo.

Otra actitud que se puede ver con frecuencia es la resignación, la cual viene a ser una defensa ante el dolor y dejando pasar el tiempo olvidan la responsabilidad que tienen ante la educación del menor.

#### **Actividad 4.**

**Título:** “¿Utilizamos adecuadamente los métodos educativos?”.

**Objetivo:** Preparar a la familia acerca del empleo correcto de los métodos educativos, a partir de situaciones reales.

**Participantes:** Maestra, familias.

#### **Desarrollo.**

La actividad se inicia con una dramatización donde se reflejan actuaciones positivas en torno a métodos educativos que deben emplear las familias haciendo una breve explicación de la forma en que se trata a los hijos en los hogares.

A continuación se valoran.

- ¿Lo observado son situaciones reales o fantásticas?
- ¿Qué opinan de lo apreciado?
- ¿Cómo educan ustedes a sus hijos?
- ¿Creen que ustedes estén preparados o les falta conocimiento para educar a sus hijos?

Reflexionar sobre estas interrogantes de forma crítica y sincera.

A partir de la reflexión la maestra explica qué son métodos educativos y se refiere a algunos de ellos, como el ejemplo, estímulo, la persuasión, sanción, etc.

#### **Conclusión**

Cada uno de los participantes expresa sus opiniones personales acerca de la utilización de los métodos educativos hasta el momento, y cómo lo hará a partir de ahora.

## **Actividad 5.**

**Título:** “Decir no, también educa”

**Objetivo:** Reflexionar en relación con el método educativo inadecuado permisividad.

**Participantes:** Maestra, familias.

### **Desarrollo.**

Se invita a los participantes a armar un rompecabezas de 8 piezas, se les orienta que la actividad se comenzará cuando de forma conjunta, formando un rompecabezas en el que cada cual debe accionar con una pieza, se les explica que la imagen a obtener expone conductas de los padres en el cumplimiento de las funciones educativas para con sus hijos.

Tienen un tiempo de 15 minutos para armarlo. Se trabajarán con dos equipos comenzando a la voz de mando de la maestra. Una vez obtenida la imagen se aprecia que se forma la palabra permisividad.

Se les preguntan a los padres ¿Qué significa para ustedes esta palabra? Deben remitirse al diccionario a ambos equipos (se le ofrecen dos minutos para localizar el término) y hacer una lectura contextual del mismo. **Permisividad**

**Consiste en conducir la educación de los hijos sin establecer normas ni límites.**

Se explicará que es cuando el educando recibe todo lo que quiere y se le deja hacer todo lo que desea, lo que le impide el desarrollo desde el punto de vista emocional y así depender del adulto, es decir no logra alcanzar su independencia en las formas de actuación

Se les pregunta ¿Está presente este término en sus vidas? Se escuchan las respuestas y reflexiones de los padres.

### **Conclusión**

Se reparten tirillas de papel y lápices de manera individual y se les explica a los mismos que concluirá la actividad “desechando mis errores”. La misma consiste en que cada uno debe escribir en las tirillas entregadas actitudes permisivas personales que haya tenido para con sus hijos como conductas habituales que hoy comprendieron que deben eliminar. Las expresarán argumentando el porqué de esa actitud y las lanzarán hacia el cesto, asumiendo de esta manera compromisos educativos con ellos mismos y con sus hijos.

## **Actividad 6.**

**Título:** “Un debate escolar”

**Objetivo:** Conversar con los padres acerca de la importancia que tiene una adecuada educación familiar de modo que favorezca el cumplimiento de la función educativa de la familia.

**Participantes:** Maestra, familias.

### **Desarrollo.**

Iniciar la actividad conversando sobre aspectos relacionados con la comunicación entre las personas. Preguntar:

- ¿Nos comunicamos mejor cuando gritamos o cuando nos agredimos?
- ¿Para comunicarnos es necesario agredirnos verbalmente?
- ¿Esas formas de comunicación llevan al entendimiento, al razonamiento y a un clima agradable? Fundamente
- ¿Qué es el maltrato verbal?

¿Qué acciones podemos llevar a cabo para evitar el maltrato verbal dentro del hogar?

¿Es el maltrato verbal una señal de la falta de educación, de la degradación de la especie humana o es un fenómeno contemporáneo?

A todas estas interrogantes se les da repuesta en la actividad en la cual la maestra interviene completando ideas o corrigiendo las oposiciones que considere necesarias.

### **Conclusión.**

-¿Qué beneficios se obtienen si logramos una adecuada comunicación en el hogar?

- ¿Cuáles son los factores que propician el maltrato verbal?

## **Actividad 7.**

**Título:** “En busca de una reflexión”

**Objetivo:** Reflexionar acerca de la importancia que tiene una adecuada educación familiar para los educandos que presentan discapacidad intelectual con alteraciones del comportamiento.

**Participantes:** Maestra, familias.

### **Desarrollo.**

Se presenta la siguiente situación.



Lázaro y Elena son niños que viven en el seno de dos familias disfuncionales, en las cuales prevalecen inadecuados métodos educativos, los que actúan sobre la formación de la personalidad de estos, propiciando comportarse de forma no adecuada para ellos, pues son dos niños con discapacidad intelectual. Sus padres plantean que la educación que están recibiendo es la que ellos necesitan debido a su diagnóstico y nadie tiene el derecho de influenciarlos con otros métodos de educación.

Se pide que lean la situación anteriormente planteada y reflexionen acerca de dónde está la actitud incorrecta en la educación de estos educandos.

Valorar el proceder de las familias y emitir criterios que les permitan educar adecuadamente a sus hijos en correspondencia con sus características.

### **Conclusión.**

Cada familia de forma individual emite su criterio valorando la importancia que encierra el cumplimiento de la función educativa por la familia.

### **Actividad 8.**

**Título:** La sanción y el estímulo, métodos que no sé aplicar.

**Objetivo:** Reflexionar acerca de la aplicación de los métodos educativos sanción y estímulo.

**Participantes:** Maestra, familias.

### **Desarrollo.**

Inicia conversando sobre el significado de sanción y estímulo; destacar que la sanción ha de ser educativa, justa, adecuada a las faltas y a las circunstancias en que se cometen; nunca ha de humillarse al educando, ni castigarlo físicamente u ofenderlo de obra o de palabras.

El estímulo propicia el fortalecimiento de los sentimientos de satisfacción y alegría al observar el reconocimiento social de que es objeto.

Se da lectura a la siguiente situación:

Rafael es un educando con discapacidad intelectual, su papá le compra regalos para que haga las tareas y le prometió una bicicleta si se portaba bien.

Se preguntará ¿En alguna ocasión ustedes han aplicado este método? ¿Cómo lo hicieron? ¿Qué resultados obtuvieron?

A continuación se trabaja la sanción a partir de las vivencias que ellos tienen al aplicarlas con sus hijos.

La maestra invita a los presentes a reflexionar sobre sus propias actitudes. Destacar cómo ellos aplican estos métodos y si les ha dado resultados.

### **Conclusión.**

Para finalizar se debate sobre la siguiente interrogante. ¿Consideran al estímulo y la sanción como métodos efectivos? Argumenta lo anterior.

### **Actividad 9.**

**Título:** Aprendamos de “Corazón”.

**Objetivo:** Debatir acerca de las cualidades de los padres para propiciar modos de actuación adecuados en el empleo de la persuasión como método educativo.

**Participantes:** Maestra, familias.

### **Desarrollo.**

Se comienza motivando la actividad con la lectura de un fragmento seleccionado del texto “Mi madre” del libro “Corazón” de Edmundo de Amicis.

Mi madre

Jueves, 10.

¡En presencia de la maestra de tu hermano has faltado al respeto a tu madre!  
¡Que esto no suceda nunca más, Enrico! Tus palabras irrespetuosas se han clavado en mi corazón como un puñal. Yo me acordé entonces de tu madre, cuando años atrás pasó toda la noche reclinada sobre tu cama, midiendo tu respiración; llorando lágrimas de sangre por la angustia y dando diente con diente de terror, por creer que podía perderte, y temía que perdiera la razón. Pensando en ello, no pude reprimir un sentimiento de disgusto hacia ti. ¡Tú ofender a tu madre, a tu madre, que daría un año de felicidad por ahorrarte una hora de dolor, que pediría limosna por ti, que se dejaría matar por salvar tu vida! Escucha, Enrico: fija bien en tu mente este pensamiento. Imagina que la vida te reserve muchos días terribles: el más terrible de todos será el día que pierdas a tu madre (...) El asesino que respeta a su madre conserva aún un resto de honradez y de nobleza en su corazón; el más glorioso de los hombres, si la aflige y la ofende, no es más que una criatura miserable; que jamás vuelva a salir de tus labios una palabra dura contra la que te ha dado el ser. Y si una vez se te escapase, que no sea el temor a tu padre, sino el impulso del alma el

que te haga arrojarte a sus pies a suplicarle que con el beso del perdón borre de tu frente la marca de la ingratitud. Yo te amo, hijo mío; tú eres la esperanza más querida de mi vida; pero preferiría verte muerto, antes de saber que eres un ingrato con tu madre. Vete, y por algún tiempo no intentes acariciarme, pues me sería imposible corresponderte de corazón.

Tu padre.

Seguidamente se debate el texto a través de las siguientes preguntas:

1. ¿Qué se ejemplifica con el texto leído?
2. ¿Para qué pretendía el padre de Enrico persuadirlo?
3. ¿Cómo intentó hacerlo?

### **Conclusión.**

Para finalizar se debate sobre la siguiente interrogante ¿Saben ustedes como persuadir a sus hijos cuando manifiestan alguna alteración en el comportamiento?

### **Actividad 10.**

**Título:** Aprendamos con “Conducta”.

**Objetivo:** Debatir acerca de los métodos educativos empleados por la familia a partir de la visualización de fragmentos del filme Conducta.

**Participantes:** Maestra, familias.

### **Desarrollo.**

Se invita a observar fragmentos de la película “Conducta”. Antes la maestra realizará una breve descripción de la misma (Sinopsis), para que las familias que no la han visto, se familiaricen con ella y los que ya la vieron, la recuerden.

Conducta, es una película cubana dirigida por Ernesto Daranas, producida en el año 2012. Esta película narra la historia de Chala, un niño de once años de edad, que vive en un barrio de La Habana, con su madre drogadicta, a la que sustenta económicamente entrenando perros de pelea. Carmela es su maestra de sexto grado con la cual lleva tres cursos y a la que respeta y admira mucho. Esta se ausenta de la escuela por varios meses al estar enferma y es reemplazada por otra maestra, más joven, que incapaz de controlar la situación de Chala, lo envía a una escuela de conducta, a lo que Carmela se había

opuesto siempre. Al regresar esta a trabajar, mantiene su posición en contra de esta situación y otras que habían transcurrido durante su ausencia. Esto pone en riesgo la permanencia de ella en la escuela, y todo ocurre mientras que su relación de Chala se hace cada vez más fuerte.

Se comienza presentando la siguiente guía de observación del fragmento seleccionado de la película “Conducta”, para a partir de ella realizar el debate:

- Comportamiento de la madre de Chala. ¿Es ejemplo para él?
- Condiciones de vida de Chala. Roles que asume.
- Métodos educativos que se emplean.

Seguidamente se proyectan los fragmentos de la película y al concluir su visualización, se realizará el debate guiado por las siguientes preguntas:

1. ¿Qué opinan de los fragmentos observados de la película “Conducta”?
2. ¿La madre de Chala constituye un ejemplo para el menor? Argumenta.
3. ¿Qué elementos observastes que contribuyen a que el menor presente alteraciones en su comportamiento?
4. ¿Qué harían ustedes como padres en el hogar si tuvieran un hijo como Chala?

### **Conclusión.**

Se finaliza la actividad invitándolos a observar el filme “Conducta” y se entrega una hoja para que escriban lo POSITIVO, INTERESANTE Y NEGATIVO sobre lo realizado.

#### **IV. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS QUE SE OBTIENEN CON LA APLICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CENTRADAS EN EL PROTAGONISMO DIRIGIDAS A LA PREPARACIÓN DE LAS FAMILIAS.**

##### **4.1. Valoración de los resultados durante la aplicación de las actividades de preparación de las familias.**

Al comenzar la aplicación de las primeras actividades a las familias, resulta evidente que en estas se aprecian transformaciones que van dirigidas al cambio; en la generalidad no mostraban conocimientos acerca de las alteraciones del comportamiento que se manifiestan en sus hijos y las causas que pueden provocar dichas alteraciones, con la práctica sistemática esta situación fue cambiando con resultados alentadores

Otro aspecto donde se observaron avances es el relacionado con el nivel de conocimientos que poseen acerca de los métodos educativos adecuados para regular el comportamiento de sus hijos y que favorezcan su educación, así como la aplicación de los métodos educativos adecuados, para solucionar las alteraciones del comportamiento.

##### **4.2. Análisis de los resultados que se obtienen con la aplicación en la práctica de las actividades de preparación a las familias. (Pos-test.)**

Después de aplicada la propuesta de las actividades de preparación de las familias de educandos que presentan discapacidad intelectual con alteraciones del comportamiento fue necesario la aplicación de los métodos de la observación científica y la encuesta con sus correspondientes instrumentos los cuales arrojaron los siguientes resultados:

De las siete familias que conforman la muestra, en el elemento relacionado con el conocimiento que poseen de las alteraciones del comportamiento que se manifiestan en sus hijos se pudo apreciar que alcanzan el nivel alto, cinco familias que representan el 71,4%, pues tienen un adecuado nivel de conocimientos, dos logran ubicarse en el nivel medio para un 28,6 %, ya que presentan alguna limitación en el dominio de los mismos.

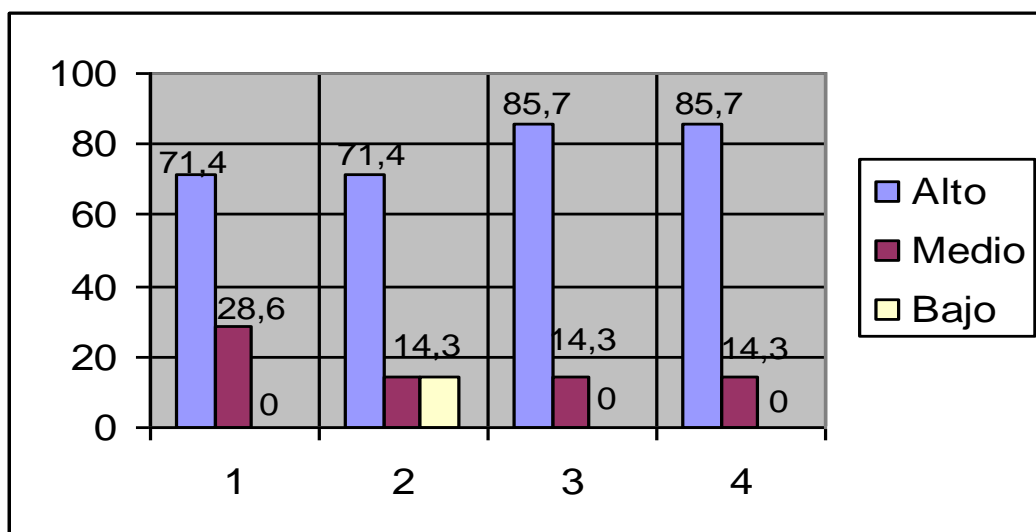
En cuanto al elemento que se refiere con el conocimiento que tienen acerca de las causas que pueden provocar alteraciones del comportamiento los resultados indican que en el nivel alto se ubican cinco familias que representa

el 71,4%, pues alcanzan un adecuado nivel de conocimientos acerca de las causas, uno en el nivel medio para un 14,3% ya que presenta alguna limitación en dicho conocimiento y uno en el nivel bajo pues no conoce ni es capaz de identificar las causas de las alteraciones.

En cuanto a los elementos referidos a los conocimientos de los métodos educativos para regular el comportamiento y que favorezcan su educación, así como su aplicación; seis de las familias alcanzan el nivel alto para el 85,7%, ya que poseen un adecuado nivel acerca de los métodos educativos y los aplican, lo que favorecen la regulación del comportamiento de sus hijos.

ELEMENTOS QUE GUÍAN LA INVESTIGACIÓN.	ALTO		MEDIO		BAJO	
	Cant	%	Cant	%	Cant	%
- Conocimiento que poseen de las alteraciones del comportamiento que se manifiestan en sus hijos.	5	71,4	2	28,6	0	0
-Conocimiento que tienen acerca de las causas que pueden provocar alteraciones del comportamiento.	5	71,4	1	14,3	1	14,3
-Conocimientos de los métodos educativos para regular el comportamiento y que favorezcan su educación.	6	85,7	1	14,3	0	0
- Aplicación de los métodos educativos adecuados, para solucionar las alteraciones del comportamiento de sus hijos.	6	85,7	1	14,3	0	0

**Tabla 2. Representativa de los resultados del post- test.**



**Gráfico 2. Representativo de los resultados del post-test.**

#### **4.3. Comparación y valoración de los resultados experimentales.**

La tabla y la gráfica que seguidamente se expondrán, muestran los resultados alcanzados acerca de la preparación familiar de los educandos de sexto grado que presentan discapacidad intelectual con alteraciones del comportamiento durante la aplicación del pre-experimento (pre-test y pos-test)

Teniendo en cuenta los cuatro elementos que se determinaron y que guían la investigación los resultados comparativos del pre-experimento reflejan significativos avances en las familias que conformaron la muestra.

En el primer elemento relacionado con el conocimiento que poseen las familias acerca de las alteraciones del comportamiento que se manifiestan en sus hijos se logró incrementar en el nivel alto al 71,4%, es decir que lo lograron cinco familias por tener un adecuado dominio de dichos conocimientos; en el pre-test solamente existía una y en el medio dos familias para al 28,6% ya que presentan alguna limitación.

En el elemento relacionado con el conocimiento que tienen acerca de las causas que pueden provocar alteraciones del comportamiento los resultados refieren que en el nivel alto se ubican cinco familias que representa el 71,4%, pues alcanzan un adecuado nivel de conocimiento acerca de las causas, logrando un incremento en cuatro familias con respecto al pre-test uno en el nivel medio para un 14,3% ya que presenta alguna limitación en dicho conocimiento y disminuyó de cinco en el pre-test a uno en el nivel bajo porque no muestra conocimientos alguno.

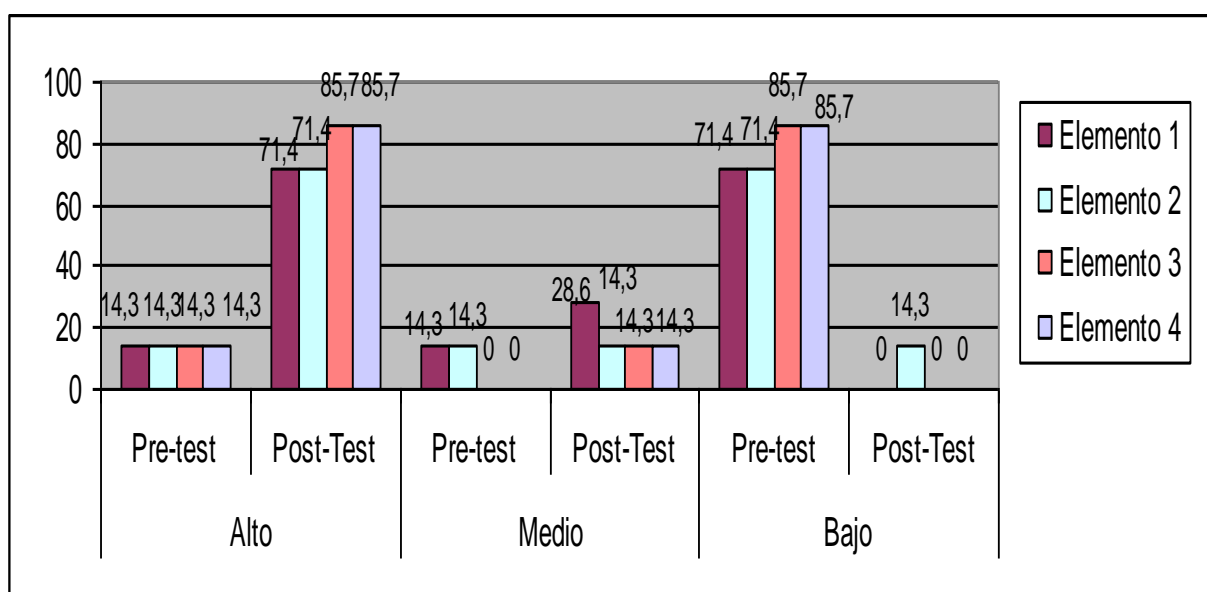
En relación a los elementos referidos a los conocimientos de los métodos educativos para regular el comportamiento y que favorezcan su educación, así como su aplicación; seis de las familias alcanzan el nivel alto para el 85,7%, ya que poseen un adecuado nivel de conocimientos acerca de los mismos y los aplican, lo que favorecen la regulación del comportamiento de sus hijos, es importante destacar que en estos elementos los resultados fueron muy alentadores ya que antes de aplicarse las actividades, seis familias demostraban un insuficiente dominio para poder aplicar los métodos.

Resumiendo se considera que los resultados experimentales muestra la eficiencia de la aplicación de las actividades de preparación de las familias de educandos que presentan discapacidad intelectual con alteraciones del comportamiento en la escuela "Camilo Hernández Carmona", pues se favoreció el trabajo con las familias, además se pudo comprobar que en la fase final, los resultados de todos los elementos que guían la investigación sobrepasan el 71,0% en el nivel alto, apreciándose en términos cuantitativos y cualitativos avances significativos, de los elementos esenciales de las causas que pueden provocar alteraciones del comportamiento, así como de las exigencias y los procedimientos para el empleo adecuado de los métodos educativos para la regulación del comportamiento de sus hijos y que favorezcan su educación.



Elementos	ALTO				MEDIO				BAJO			
	Pre-test		Post-test		Pre-test		Post-test		Pre-test		Post-test	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
1	1	14,3	5	71,4	1	14,3	2	28,6	5	71,4	0	0
2	1	14,3	5	71,4	1	14,3	1	14,3	5	71,4	1	14,3
3	1	14,3	6	85,7	0	0	1	14,3	6	85,7	0	0
4	1	14,3	6	85,7	0	0	1	14,3	6	85,7	0	0

**Tabla 3. Resultados cuantitativos obtenidos en relación con el comportamiento de los elementos que guían la investigación (Pre -test) y (Post-test).**



**Gráfico 3. Resultados cuantitativos obtenidos en relación con el comportamiento de los elementos que guían la investigación (Pre -test) y (Post-test)**

## CONCLUSIONES

- El estudio de los fundamentos teórico-metodológicos que sustentan la preparación de las familias de educandos que presentan discapacidad intelectual con alteraciones del comportamiento permitió determinar las concepciones que existen acerca de su origen y evolución, así como sus funciones; todo sobre la base del enfoque socio-histórico-cultural de Vigotsky que concibe la relación entre el sujeto y el objeto como interacción dialéctica.
- Los métodos e instrumentos aplicados constataron que la preparación de las familias de educandos que presentan discapacidad intelectual con alteraciones del comportamiento de la escuela “Camilo Hernández Carmona”, del municipio Taguasco, es insuficiente, pues emplean métodos educativos inadecuados, no constituyen ejemplos, son despreocupados por los problemas de aprendizajes y de comportamiento, además predominan la carencia afectiva lo que hace que no exista el apoyo espiritual necesario.
- Las actividades centradas en el protagonismo dirigidas a la preparación de las familias de educandos que presentan discapacidad intelectual con alteraciones del comportamiento, se caracterizan por el dinamismo al ser los participantes los protagónicos en cada una, llevan a la autorreflexión y autovaloración de su proceder en el seno familiar, responden a necesidades, intereses y motivos individuales y grupales.
- Los resultados obtenidos con la experimentación de las actividades centradas en el protagonismo dirigidas a la preparación de las familias de educandos de sexto grado que presentan discapacidad intelectual con alteraciones del comportamiento, demuestran una transformación favorable en cada uno de los elementos que guiaron la investigación, lo que evidencia la efectividad, eficacia y aplicabilidad de las actividades dinámicas elaboradas en función de solucionar la problemática investigada.

## **RECOMENDACIONES**

- Continuar profundizando en el tema de investigación, relacionado con la preparación de las familias de educandos que presentan discapacidad intelectual con alteraciones del comportamiento, de manera que se elaboren otras actividades centradas en el protagonismo familiar, con la utilización de otras vías a partir de la propuesta aplicada.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, B. y Cruz, N. (2002). "Escuela y familia: Complementarios Educativos." En A. M. González (Compil.). *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Acosta Cáceres, D. (2003). "*Propuesta para la preparación de los estudiantes en el trabajo de educación familiar desde la asignatura de Pedagogía en la carrera licenciatura de educación primaria*". [CD]. Tesis en opción al grado académico de máster. Camagüey.
- Alfonso, M. et al. (2006). "La dirección del proceso de enseñanza - aprendizaje en condiciones de escolares con trastornos emocionales y de la conducta" <http://monografias.com> Junio /2006.
- Alfonso, M., Rodríguez, E. y Sánchez, L. (2005). "Estrategia pedagógica para la preparación de la familia de escolares con alteraciones del comportamiento" *CD. Pedagogía 2005. I Congreso de alfabetización monografía. Cuba*.
- Alfonso Nazco, M. (2007). Estrategia pedagógica dirigida a la preparación de la familia de escolares de la educación primaria, con alteraciones de conducta. Tesis en opción al Grado Científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela". Villa Clara.
- Álvarez Suárez, M. et al. (1993). *Acerca de la familia actual*. La Habana: Editorial Academia
- Arés Muzío P. (1990). *Mi familia es así*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Arés Muzío, P. (2002). *Psicología de familia: Una aproximación a su estudio*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Baranov Y. K. (1989). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación

- Báxter E. (2001): Estudio sociológico de la familia cubana. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bell, R. (1996). *Educación Especial: Razones, visión actual y desafíos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Blanco Pérez, A. (1997). *Introducción a la Sociología de la Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Brito Perea T. de J (2001). *Escuela de Educación Familiar*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Burke Beltrán, M. T. (1990). Educación familiar en la enseñanza media. En J. G. Fuertes (compil.). *Temas de psicología pedagógica para maestros II*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Burke Beltrán, M. T. et al. (1988). De quién es la responsabilidad, la escuela o la familia. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Caballero Delgado, E. (2002). *Diagnóstico y Diversidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Caballero Delgado, E. (2002). *Didáctica de la escuela primaria: Selección de lectura* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Calviño, M. A. (2004). Orientación psicológica. La Habana: Editorial Científico- - Técnica.
- Calviño Valdés-Faully, M. (2004) *Análisis del comportamiento*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Carvajal Rodríguez, C., et al. (1995): *La escuela, la familia y la educación para la salud*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro Alegret, P. L. (1990): Qué es la familia y cómo educar a sus hijos. En revista Pedagógica Cubana, La Habana # 5 enero-marzo, página12-20.

- Castro Alegret, P. L. (1996). *Cómo la familia cumple con su función educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
  - Castro Alegret, P. L. y S. M, Castillo Suárez (2000). *Para conocer mejor a la familia*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
  - Castro Alegret, P .L. et al. (2005). *Familia y escuela: el trabajo con la familia en el sistema educativo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
  - Castro Alegret, P., Núñez Aragón, E. y Castillo Suárez, S. (2010). *La labor preventiva en el contexto familia*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
  - Castro Alegret, P. L., Isla, M. A. y Castillo, S.M. (2015). *La escuela y la familia en la educación de los niños y adolescentes: transformar para educar, una alternativa participativa*". Curso 14 Pedagogía 2015. La Habana: Sello Editor Educación Cubana.
- Cecilia Sánchez, O. (2006). *La prevención de los trastornos emocionales y de la conducta en la edad escolar primario*. Tesis en opción al título académico de master en Ciencias de la Educación. La Habana: Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Especial.
- Código de Familia. Ley no. 62. Código Penal.
  - Colectivo de autores. (1999) *¿En qué tiempo puede cambiarse la mente de un niño? Mesa redonda con psicólogos, psiquiatras y otros especialistas sobre las consecuencias que tendría el niño Elián González secuestrado en Estados Unidos*. La Habana: Casa Editora Abril.
  - Constitución de la República de Cuba. (2010) La Habana: Editora Política.
  - De la Luz y Caballero, J. (1979). *La educación comienza con la vida*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Declaración Universal de los Derechos Humanos, artículo 16: La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.
- De la Sierra Diez, P. (2013). *La comunicación entre padres e hijos*.www.volveráeducar.com. Barcelona.
- De la Sierra Diez, P. (2013). *Lograr la confianza de nuestros hijos*. Http://www.nuestroshijos.do. Barcelona.
- De la Sierra Diez, P. (2015). *¿Por qué hay padres que no entienden a sus hijos?* www.volveráeducar.com. Barcelona.
- Del Fresno García, M. (2013). *Trabajo social con familias los estilos familiares como indicadores de riesgo. Una investigación etnográfica*. Portularia. Revista de Trabajo Social. ISSN 1578-0236.
- Diccionario Océano Práctico de la Lengua Española y de nombres propios. (1999). Barcelona: Ed. Océano.
- Durán Gonder, A (1997). *Cómo es mi familia*. En revista Educación. M-Agosto.
- Enamorado Valdés, B. E. (2016). *Manual de orientaciones para la aplicación de la psicoterapia escolar en niños y adolescentes con trastornos de la conducta*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Esteban, L. (2015). *Comunicación entre padres e hijos*.www.psi-esteban.es/articulos/psicólogo-y-mejora-de-la-comunicación. Tenerife.
- Fernández Rius, L. E. (2013) *La familia: retos de hoy*. Revista Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores. Artículo no.4 Año: I. Número: I. Período: Abril-Mayo, 2013.  
**<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>**
- Fontes, O y Pupo, M (2006). *Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.



- García Batista, G. y otros. 2002. *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Soca, A. M. (2002). *Nociones de Pedagogía, Psicología y Sociología*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Guerra, S. (2005). La educación de alumnos con diagnóstico de retraso mental. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Guerra, S. y otros. (2006). Hacia una concepción potenciadora del desarrollo de los escolares con necesidades especiales. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- Martínez Gómez, C. (2005): Para que la familia funcione bien. La Habana: Editorial Científico-Técnica.
- Merani, A. (1979). *Diccionario de Psicología*. México: Editorial Grijalbo.
- Ministerio de Educación. (2013). Manual Escuelas de Educación Familiar. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Muñoz y otros, (2013). Métodos para disminuir los comportamientos inadecuados. [Artículo en línea] Disponible: <http://www.google.com>
- Nocedo de León, I. (2002) Metodología de la investigación educacional. Segunda parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Padrón, Ana R. y otros (1995): *Encuentros con padres* .La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Padrón, Ana R. (2002). *La familia como grupo primario de la sociedad*.La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Pérez Rodríguez G, Nocedo, I (1983). “*Metodología de la investigación Pedagógica y Psicológica*”. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Reca, I. (1996). La familia en el ejercicio de sus funciones. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Reinoso Porra, E. (2013) “La formación inicial de los maestros de Educación Primaria para la prevención de las alteraciones del comportamiento de los escolares.” Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP “Capitán Silverio Blanco Núñez, Sancti Spíritus.
- Roche, R. (2006). Psicología de la pareja y de la familia: análisis y optimización. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Rodríguez Arce, M. A. (2013). Padres, niños y conductas. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.
- Rodríguez Arce, M.A. (2016). ¿Confío en mis padres? Santiago de Cuba: Editorial Oriente.
- Rubinstein, S. et al. (1971). *Psicología del niño retrasado mental*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- Támes, P. (2005). La familia y el futuro de los valores. Disponible en: <http://www.elqubuscaencuentra.com>
- *Tesis y Resoluciones*. Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. (1978). La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Vigotski, L. S. (1989). *Obras completas*. (Tomo V). La Habana: Editorial Pueblo Educación.

## ANEXO 1

<b>MATRIZ PARA LA VALORACIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE GUÍAN LA INVESTIGACIÓN.</b>			
<b>ELEMENTOS</b>	<b>ALTO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>BAJO</b>
1. Conocimiento que poseen de las alteraciones del comportamiento que se manifiestan en sus hijos(as).	- Tienen un adecuado nivel de conocimientos acerca de las alteraciones del comportamiento que se manifiestan en sus hijos(as).	- Presentan alguna limitación de los conocimientos acerca de las alteraciones del comportamiento que se manifiestan en sus hijos(as).	Pobre nivel de conocimientos acerca de las alteraciones del comportamiento que se manifiestan en sus hijos(as).
2. Conocimiento que tienen acerca de las causas que pueden provocar alteraciones del comportamiento.	Alcanzan un adecuado nivel de conocimiento acerca de las causas que pueden provocar alteraciones del comportamiento.	Muestran alguna limitación en el conocimiento acerca de las causas que pueden provocar alteraciones del comportamiento.	No muestran conocimientos sobre las causas que pueden provocar alteraciones del comportamiento.
3- Conocimientos de los métodos educativos para regular el comportamiento y que favorezcan su educación.	Alcanzan un adecuado nivel de conocimientos de los métodos educativos adecuados para regular el comportamiento de sus hijos y que favorezcan su educación.	Presentan algunas limitaciones acerca de los conocimientos de los métodos educativos adecuados para regular el comportamiento de sus hijos y que favorezcan su educación.	No muestran conocimientos acerca de los conocimientos de los métodos educativos adecuados para regular el comportamiento de sus hijos y que favorezcan su educación.
4- Aplicación de los métodos educativos adecuados, para solucionar las alteraciones del comportamiento de sus hijos.	Aplican adecuadamente los métodos educativos, lo que favorece la solución de las alteraciones del comportamiento de sus hijos.	No siempre se aplican de forma adecuada los métodos educativos para la solución de las alteraciones del comportamiento de sus hijos.	Predominan en su actuar diario la aplicación de métodos educativos inadecuados lo que limita la solución de las alteraciones del comportamiento de sus hijos.

## ANEXO 2

### **Guía de observación.**

**Objetivo:** Constatar el desempeño de la familia en su función educativa, sus métodos y procedimientos, formas de actuación y las relaciones que establecen con la institución escolar en función de la educación de sus hijos.

### **Aspectos a observar:**

- 1- Características de alteraciones del comportamiento presentes en el hijo.
- 2- Formas de actuación de las personas que conforman el núcleo familiar.
- 3- Evaluación que hace sobre el comportamiento de su hijo en el quehacer diario.
- 4- Métodos utilizados para regular el comportamiento de su hijo y que favorezcan su educación.
- 5- Formas que se utilizan para solucionar las alteraciones del comportamiento.

## ANEXO 3

### Guía de entrevista.

**Objetivo:** Obtener información sobre la preparación que poseen las familias de educandos que presentan discapacidad intelectual con alteraciones del comportamiento y el trabajo a realizar con estos.

Estimado padre (o madre):

Nos encontramos desarrollando una investigación pedagógica. Una de las tareas propuestas nos permitirá diagnosticar el nivel de preparación que poseen las familias de educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual con alteraciones del comportamiento y el trabajo a realizar con los mismos. Para esto pueden resultar muy útiles sus respuestas, por lo que le solicitamos que responda las siguientes interrogantes con sinceridad y precisión a partir de su opinión. Le agradecemos de antemano su colaboración.

Nombre del entrevistado \_\_\_\_\_

### Questionario.

1. Enumere las características de una persona con alteraciones del comportamiento. ¿En su hijo están presentes algunas de ellas?
2. El comportamiento tiene una estrecha relación con las formas de actuación de las personas. ¿Qué consideraciones usted tiene al respecto?
3. ¿Cómo usted evalúa el comportamiento de su hijo en el quehacer diario? Argumente.
4. ¿Conoce qué métodos pueden ser utilizados para regular el comportamiento de su hijo y que favorezcan su educación? Fundamente.
5. ¿Cuándo su hijo presenta alteraciones del comportamiento qué hace usted en función de solucionar dicha situación?

Muchas gracias.

## ANEXO 4

### Encuesta.

Objetivo: Obtener información sobre la efectividad de la propuesta de actividades centradas en el protagonismo y dirigidas a la preparación de las familias de educandos con discapacidad intelectual y que presentan alteraciones del comportamiento.

Compañero: Nos encontramos desarrollando una investigación pedagógica. Una de las tareas propuestas nos permitirá conocer el nivel de preparación las familias de educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual y que presentan alteraciones del comportamiento. Se solicita su cooperación respondiendo con sinceridad y responsabilidad, le anticipamos nuestro agradecimiento por su ayuda.

1. Marca con una X las alteraciones del comportamiento que se pueden manifestar en sus hijos.

----- No cumplir con las reglas establecidas en el hogar.

----- Respetar el horario y realizar las tareas que se le asignan.

---- Agresividad y violencia ante situaciones.

---- Falta de respeto a los compañeros y adultos.

---- Cumple con las normas de cortesía.

---- Empleo de palabras obscenas.

---- No respeto a los símbolos patrios y tradiciones.

2. ¿Conoces las causas que pueden provocar las alteraciones en el comportamiento?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

a. En caso afirmativo ejemplifique: \_\_\_\_\_.

3. ¿Qué métodos educativos te permiten regular el comportamiento de su hijo y que favorecen su educación?

---Persuasión ----- Sobreprotección ----- Permisividad ----- Ejemplo ---- Estímulo

---- Rechazo ---- Inconsistencia --- Crítica.

4. ¿Aplica los métodos educativos adecuados, para solucionar las alteraciones del comportamiento de sus hijos

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_

- En caso afirmativo, argumente: \_\_\_\_\_

